

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN EL ÁMBITO DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Monográfico

Mapa nacional ampliado
de soluciones para el fin de
las **violencias contra las mujeres**
MAPA STOP VIOGEN 2025





Agradecimientos

La Fundación Santa María la Real (FSMLR) extiende su más sincero agradecimiento a todas las personas que han participado en la investigación, especialmente a las mujeres que mediante encuesta han compartido sus valiosas percepciones.

Agradecemos también a las personas expertas y otros profesionales quienes han contribuido al desarrollo de este proyecto, brindando conocimientos y rigurosidad. De igual manera, gracias a los y las profesionales de entidades integrantes del Mapa Stop Viogén por sus experiencias compartidas durante la fase de sondeo. La perspectiva de todos y todas ha complementado y enriquecido el análisis de este estudio monográfico, logrando una visión más completa y representativa sobre los usos, beneficios y riesgos de la Inteligencia Artificial en el ámbito de las violencias machistas.

Este informe ha sido realizado en el marco del proyecto “Mapa nacional ampliado de soluciones para el fin de las violencias contra las mujeres - Stop Viogén. La irrupción de la IA” impulsado por la Fundación Santa María la Real y financiado por el Ministerio de Igualdad. Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.



Índice

1 Introducción	5
1.1. Las violencias machistas en España: magnitud del problema y uso de la tecnología en los actuales sistemas de protección.	5
1.2. Inteligencia artificial y perspectiva de género: definición, principales características, marco legislativo y debates emergentes	7
2 Objetivos	12
3 Metodología	14
3.1. Revisión de fuentes secundarias y datos oficiales	15
3.2. Aproximación cualitativa: entrevistas a expertas en inteligencia artificial y género	15
3.3. Aproximación cuantitativa: encuestas a grupos clave	16
4 Una mirada integral a la IA en el contexto de la lucha contra las violencias machistas: diagnóstico de la situación actual	21
4.1. IA sensible al género ¿una tarea posible?	22
4.2. Conocimiento y uso de herramientas de IA para paliar las violencias machistas	23
4.3. Utilidad y beneficios percibidos de las aplicaciones de IA	30
4.4. Riesgos y preocupaciones asociados al uso de la IA	35
4.5. Balance riesgo-beneficio y confianza en la IA	39
4.6. Futuro de la IA: Potencialidades percibidas en el ámbito de las violencias y expectativas de los profesionales	41
5 Conclusiones	46
6 Horizontes y factores críticos: recomendaciones para un uso ético y transformador de la IA frente a las violencias machistas	52
7 Bibliografía	60

1 | Introducción

1.1. Las violencias machistas en España: magnitud del problema y uso de la tecnología en los actuales sistemas de protección.

1.1.1. Prevalencia de las violencias machistas en España

Las violencias machistas constituyen un problema persistente en nuestra sociedad que afecta a millones de mujeres, niños y niñas en todo el mundo. Calcular la cifra real de las diferentes víctimas resulta complejo, pues es sabido que la violencia contra las mujeres puede adoptar distintas formas (como violencia sexual, violencia económica o violencia psicológica) y suceder en diferentes ámbitos (político, familiar, de la pareja, expareja, entre otros). Todas ellas son formas de violencia que deben ser contempladas y analizadas, un esfuerzo que ya viene realizando la FSMLR desde la puesta en marcha del proyecto Mapa STOP Viogén en el año 2022 y que se ha

visto reflejado en los diversos informes que han emanado de esa y sus ediciones posteriores¹ en la línea con lo establecido en el Plan “España te Protege contra las violencias machistas” (Ministerio de Igualdad, 2021).

En España, desde que comenzaron los registros oficiales en 2003, un total de 1.331 mujeres han sido asesinadas por violencia machista hasta la fecha. **A noviembre de 2025, se contabilizan 38 feminicidios y 20 menores huérfanos por esta causa.** De las víctimas mortales de este año, **un 22,2% había denunciado previamente** (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2025). Además, durante el segundo trimestre de 2025 se interpusieron 50.737 denuncias, alcanzando un total de 98.602 en lo que va de año, y se han solicitado 19.991 órdenes de protección (Consejo General del Poder Judicial, 2025). Adicionalmente, se han denunciado 10.562 delitos contra la libertad sexual entre enero y junio (Ministerio de Interior, 2025), lo que equivale a más de 58 denuncias diarias contra este bien jurídico.

En conjunto, estos datos proporcionan información sobre la prevalencia de estas violencias en España.

1.1.2. Menciones a la tecnología e IA en los marcos normativos que abordan la protección a víctimas de violencias machistas

En el plano de normativa sobre protección, resulta ineludible hablar de la **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, que establece derechos fundamentales a las víctimas (información, asistencia social, jurídica, económica y laboral) y directrices para medidas de sensibilización. Si bien la norma no hace mención explícita al uso de la IA para la prevención o atención a víctimas, sí contempla que la tecnología debe ser considerada en los planes de sensibilización y permite la utilización de instrumentos tecnológicos para verificar el cumplimiento de órdenes de alejamiento.

1. Los informes de Mapa Stop Viogen de 2023 y 2024, así como otros materiales de interés, pueden ser consultados en <https://www.mapastopviogen.es/informes>

En cuanto a otros marcos existentes, la **“Estrategia Estatal para combatir las Violencias Machistas 2022-2025”** incorpora la IA en su medida 107 dentro de la Línea Estratégica 2.4 “Combatiendo las violencias digitales de género contra las mujeres”, promoviendo mecanismos en el sector de las TIC para evitar sesgos de género en el desarrollo de productos digitales e inteligencia artificial. Por su parte, el **“Plan España te protege contra la violencia machista”** busca hacer accesibles los servicios de atención integral a todas las víctimas. Dos de sus tres líneas se centran en medidas tecnológicas: la mejora y digitalización del servicio de atención telefónica y telemática, y la modernización de dispositivos de protección como el servicio ATEMPRO y los sistemas de control de medidas cautelares.

En este escenario resulta pertinente hablar del **Sistema de Seguimiento Integral para los casos de violencia de género (Sistema VioGén)** de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior. Esta plataforma digital, que utiliza IA para la protección y vigilancia de mujeres en riesgo, surgió en 2007 y ha incorporado importantes mejoras a inicios de 2025, dando lugar a **VioGén 2**. En su nueva versión, el algoritmo que calcula las

probabilidades de que una mujer sufra violencia machista se ha actualizado con novedades como la eliminación del nivel “riesgo no apreciado” y la dificultad para inactivar casos abiertos, además de permitir mecanismos de control policial durante seis meses prorrogables a un año para casos donde inicialmente no se apreciara riesgo.

Si bien estas mejoras dibujan un horizonte esperanzador, cabe señalar que la versión previa (2007-2024) fue objeto de análisis académicos que identificaron **limitaciones relacionadas con sesgos algorítmicos, opacidad del código fuente y rigidez en el cuestionario de evaluación** (Fundación Éticas, 2022; Alonso García, 2024; Gordo y Rubio-Martín, 2024; Lousada Arochena, 2024). En este contexto, resulta necesario subrayar que la versión actualizada aún debe atravesar procesos de evaluación independientes que permitan verificar si estas problemáticas estructurales han sido efectivamente subsanadas así como evaluar la transparencia, rendición de cuentas y efectividad del nuevo sistema. Es fundamental analizar estos aspectos al tratarse de herramientas algorítmicas que inciden directamente en la protección de víctimas de violencia de género.

1.1.3. Violencias digitales: la otra cara de la tecnología

Los resultados de la investigación de FSMLR (2024) evidencian que el avance de las tecnologías digitales y la IA pueden dar lugar también a nuevas formas de violencia y acoso contra las mujeres. En este estudio, la violencia digital alcanzó a **casi tres de cada diez mujeres encuestadas (27,06%)**, de las cuales un **76,27% declaró haber sufrido acoso por motivos de género** y un **72,88% acoso sexual digital**.

Estos datos ponen de relieve que el entorno digital se ha consolidado como un espacio de riesgo y reproducción de desigualdades de género, donde la tecnología (y particularmente la IA generativa) puede ser utilizada con fines de control, intimidación o difusión no consentida de contenidos. En línea con estos hallazgos, el Instituto de las Mujeres (2022) señala que **el 80% mujeres en España ha sufrido acoso a través de redes sociales**. Por su parte, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD, 2025) ha informado de un total de **62 intervenciones de urgencia realizadas a través del Canal Prioritario en 2024, lo que supone un incremento del 72% res-**

pecto al año anterior. Este mecanismo, destinado a la retirada inmediata de contenido sexual o violento difundido sin consentimiento, sigue siendo una herramienta esencial en la respuesta frente a las violencias digitales, especialmente las que afectan a mujeres y niñas.

En conjunto, estas evidencias reflejan que el desarrollo tecnológico, aunque ofrece oportunidades para la prevención y la protección, también abre un nuevo frente en la lucha contra las violencias machistas, al trasladar los mecanismos de agresión y control al entorno virtual, donde las fronteras entre lo público y lo privado se desdibujan y los daños adquieren un alcance potencialmente ilimitado.

1.2. Inteligencia artificial y perspectiva de género: definición, principales características, marco legislativo y debates emergentes

1.2.1. ¿Qué es la inteligencia artificial?

La inteligencia artificial (IA) puede definirse como aquella tecnología capaz de reproducir o simular capacidades humanas (Ortiz de Zárate y Guevara Gómez, 2021), integrando sistemas que muestran comportamiento inteligente al analizar su entorno y tomar medidas con cierto grado de autonomía para lograr objetivos específicos (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2025). En términos más técnicos, se trata de la ciencia e ingeniería que permite diseñar y programar máquinas capaces de llevar a cabo tareas que requieren inteligencia para ser realizadas (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2019, p.13). No obstante, aún no existe un consenso universal sobre su definición, principalmente porque el propio concepto de “inteligencia” es objeto de debate en la comunidad científica (Samoli et al., 2020).

Desde la Universidad de Stanford, Manning (2020) subraya que **el rasgo distintivo de la IA contemporánea reside en su capacidad de aprendizaje**, es decir, en la posibilidad de que las máquinas mejoren su rendimiento con la experiencia, de manera análoga a cómo aprenden los seres humanos. Este proceso se apoya en técnicas de aprendizaje automático (*machine learning*) y, más recientemente, en el aprendizaje profundo (*deep learning*), que emplea redes neuronales artificiales inspiradas en el funcionamiento del cerebro humano.

A nivel práctico, la IA se manifiesta en una amplia variedad de aplicaciones cotidianas: desde asistentes virtuales como Siri o Alexa, hasta sistemas de recomendación de contenidos, traductores automáticos, detección facial, conducción autónoma o chatbots² conversacionales. En todos estos casos, los sistemas aprenden a identificar patrones a partir de grandes volúmenes de datos (*big data*), generando

2. Programas computacionales que interactúan con los usuarios utilizando lenguaje natural (Shawar et al., 2007).

respuestas o predicciones ajustadas a la información previa.

En cuanto a su clasificación, existen dos criterios principales. Por un lado, **según su integración tecnológica**, se distinguen las IA basadas en **software**, presentes en entornos digitales, y las integradas en hardware, como los robots o los vehículos autónomos. Por otro, **según su nivel de capacidad**, se diferencian las IA estrechas o débiles, diseñadas para tareas específicas (por ejemplo, reconocer imágenes o responder preguntas), y las IA generales o fuertes, que teóricamente podrían realizar cualquier actividad cognitiva humana. No obstante, esta última categoría sigue siendo un horizonte hipotético, pues aún existen limitaciones científicas y éticas relacionadas con el razonamiento común, la autoconciencia o la comprensión de propósitos propios (High-Level Expert Group on AI, 2019).

1.2.2. Percepciones ciudadanas sobre la IA

Los datos más recientes de los Eurobarómetros (Comisión Europea, 2024a; Comisión Europea, 2024b), revelan que las opiniones de la ciudadanía europea sobre la IA son considerablemente

heterogéneas. Si bien un **55% espera un impacto positivo** en la vida cotidiana durante los próximos veinte años, un **35% anticipa efectos negativos**. Esta división se acentúa según variables sociodemográficas: mientras jóvenes, estudiantes y clases altas muestran mayor optimismo, quienes abandonaron la educación tempranamente, personas desempleadas y mayores de 55 años expresan mayor pesimismo. Paradójicamente, aunque el **62% considera que la IA beneficiará a la economía**, un **66% teme que destruirá más empleos** de los que creará.

En cuanto a la regulación, el **84% considera que la IA debe gestionarse cuidadosamente**, demanda vinculada a un déficit informativo: el **64% no se siente informado sobre los riesgos** y el **62% desconoce los beneficios**. No obstante, la mitad de la ciudadanía (50%) reconoce el potencial de la IA para abordar desafíos globales como el cambio climático o enfermedades graves. Estos datos reflejan una tensión entre el reconocimiento de oportunidades y la incertidumbre sobre sus implicaciones, evidenciando la necesidad de mayor transparencia, educación y marcos regulatorios que garanticen una integración responsable de la IA (Comisión Europea, 2024a; 2024b).

1.2.3. Marco normativo europeo y nacional

En un esfuerzo por hacer un breve recorrido por las principales normativas que abordan la IA y el género, es preciso señalar el **“Documento de expertos. Directrices para una IA fiable”**, como uno de los primeros documentos en los que la Comisión Europea se esfuerza por trasladar los requisitos para una IA fiable, entre los que se encuentran: diversidad, no discriminación y equidad; así como el bienestar social y ambiental, entre otros (Comisión Europea, 2018).

Concretamente, en el ámbito de la diversidad y no discriminación se aborda la cuestión de la accesibilidad; en este sentido, se hace referencia a que debe asegurarse que **todas las personas, independientemente de su género, edad o capacidades, puedan utilizar los servicios de la IA**.

Más tarde, se publica el **Reglamento de IA [Reglamento (UE) 2024/1689 por el que se establecen normas armonizadas sobre inteligencia artificial]**, se trata del primer marco jurídico global en materia de IA en todo el mundo. El Reglamento de IA tiene por objeto garantizar que los sistemas de inteligencia artificial (IA) se desarrollen y

utilicen de manera responsable. **El Reglamento aborda los beneficios y riesgos relacionados con la IA, entre ellos los sesgos y la discriminación hacia determinados grupos como las mujeres y las lagunas en la rendición de cuentas.** Además, promueve la innovación y fomenta la adopción de la IA rescatando sus potencialidades.

Destaca la **Ley de Inteligencia Artificial (IA)**, que entró en vigor el 1 de agosto de 2024, la cual crea un mercado único y normas armonizadas para una IA fiable en la Unión Europea. **El objetivo de esta norma es promover la innovación y la adopción de la IA, al tiempo que aborda los posibles riesgos para la salud, la seguridad y los derechos fundamentales de las personas**, y salvaguarda la democracia y el Estado de Derecho (Parlamento Europeo, 2024).

Recientemente, la Estrategia “Aplicar la IA” (Comisión Europea, 2025) se presenta como una estrategia sectorial global de la UE en materia de inteligencia artificial (IA) diseñada para mejorar la competitividad de los sectores estratégicos y reforzar la soberanía tecnológica de la UE. Su objetivo es impulsar la adopción de la IA y

la innovación en toda Europa, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas (pymes). La estrategia promueve una política que prioriza **la IA, considerándola como una solución potencial en todas las decisiones estratégicas y políticas de las organizaciones**, teniendo en cuenta tanto los beneficios como los riesgos de esta tecnología.

En España, se ha elaborado la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) que contempla el diseño y la implementación de la IA de acuerdo con los planteamientos éticos establecidos a nivel europeo (Gobierno de España, 2020). La ENIA se articula en torno al desarrollo de 20 medidas vertebradas a partir de 6 ejes estratégicos: impulso de la investigación científica, desarrollo de capacidades digitales, desarrollo de plataformas de datos e infraestructuras tecnológicas, integración de la IA en las cadenas de valor, potenciación de la IA en la Administración pública y el establecimiento de un marco ético y normativo. En el marco de este sector y último eje se ubica **el Plan Nacional de Protección de Colectivos Vulnerables en IA que tiene como finalidad minimizar la discriminación provocada por la aplicación de sistemas inteligentes que**

hayan sido diseñados con sesgos, como ocurre con los sistemas que abordan la violencia contra las mujeres. Si bien, al respecto, es preciso señalar la ENIA 2024 que incorpora una propuesta más ambiciosa, pero que omite menciones específicas a las desigualdades de género.

1.2.4. Sesgos de género en los sistemas de IA

La incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo y despliegue de la inteligencia artificial constituye una cuestión crítica, dado que **los sistemas algorítmicos no son neutrales**: reproducen y pueden amplificar los sesgos presentes en los datos con los que son entrenados y en las decisiones de quienes los diseñan. La investigación ha documentado cómo algoritmos aplicados en selección de personal, concesión de créditos o evaluación de riesgos han perpetuado discriminaciones de género al basarse en datos históricos que reflejan desigualdades estructurales (O’Neil, 2017). Más allá de los sesgos técnicos, la denominada **“feminización de la IA”** se manifiesta en asistentes virtuales como Siri, Alexa o Cortana, que reproducen voces femeninas y rasgos de sumisión, reforzando estereotipos de género (Autrán, 2023).

Un ámbito especialmente preocupante es el de la **IA generativa y los modelos de lenguaje de gran escala (LLMs)**. Un estudio de la UNESCO (2024) sobre GPT-2, GPT-3.5 y Llama 2 reveló **estereotipos de género regresivos**: las mujeres fueron descritas en roles domésticos cuatro veces más que los hombres y asociadas con “hogar”, “familia” e “hijos”, mientras los nombres masculinos se vinculaban con “negocio”, “ejecutivo” y “carrera”. Esta problemática se relaciona con la **escasa diversidad en los equipos de desarrollo**: solo el **20% de empleados en roles técnicos**, el **12% de investigadores de IA** y el **6% de desarrolladores de software** son mujeres, lo que hace menos probable que estos sistemas protejan adecuadamente los derechos humanos de usuarios diversos.

Por tanto, integrar la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de sistemas de IA resulta imprescindible para evitar que estas tecnologías perpetúen o agraven las desigualdades existentes, especialmente en ámbitos tan sensibles como la prevención y atención a las violencias machistas, donde los derechos humanos fundamentales se ven afectados.

1.2.5. ¿Aliada o herramienta de violencia? El debate sobre la IA

El debate sobre si la tecnología, y en particular la inteligencia artificial, actúa como aliada o como herramienta para el ejercicio de violencias está lejos de ser resuelto. Desde una perspectiva ética y filosófica, la IA plantea dilemas fundamentales sobre la responsabilidad de las acciones de sistemas automatizados (Hoffmann, 2022; Li et al., 2021; Villalba, 2020), discusiones que tienen consecuencias prácticas en la forma en que se diseñan, utilizan y supervisan estos sistemas.

La evidencia empírica demuestra que los algoritmos pueden reproducir y amplificar sesgos estructurales preexistentes, especialmente de género y raza, replicando desigualdades históricas en ámbitos como el empleo, el crédito o la justicia penal. Esta capacidad de perpetuar discriminaciones plantea interrogantes cruciales sobre la idoneidad de delegar decisiones sensibles en sistemas automatizados sin supervisión humana ni mecanismos de rendición de cuentas transparentes. Además, el debate ético evidencia desigualdades geopolíticas: el denominado **“colonialismo de la IA”** refleja cómo los países

tecnológicamente avanzados concentran el poder sobre el desarrollo y las normas éticas de la IA, invisibilizando perspectivas del sur global (Jobin et al., 2019; Adams, 2021).

Por tanto, si bien la IA ofrece potenciales aplicaciones en la detección temprana de violencia, protección de víctimas o gestión de denuncias, también puede perpetuar discriminación y control si no se desarrolla con criterios éticos, inclusivos y con perspectiva de género. Como concluyen Widder et al. (2022), **la apertura y el acceso al código no bastan si los sistemas no integran desde su diseño una responsabilidad social compartida sobre sus usos y consecuencias**.

En definitiva, **la investigación sobre los usos de la IA en el ámbito de las violencias por motivos de género aún resulta incipiente**. Los estudios existentes se han centrado principalmente en cuestiones de operacionalidad técnica, aprendizaje automático y aspectos éticos y legales, especialmente vinculados a procesos judiciales o gestión de la ciberdelincuencia hacia las mujeres (Macchiavelli, 2022; González Pulido, 2023). Sin embargo, **persiste un vacío significativo en cuanto a propuestas concretas dirigidas a pre-**

venir y abordar las violencias contra las mujeres mediante el uso de estas tecnologías.

Diversos estudios señalan que, si bien la IA puede introducir cambios relevantes en la gestión de los sistemas públicos de protección, **resulta fundamental garantizar que su implementación sea segura y no genere nuevas formas de desigualdad** (García Ortiz y Molina Sánchez, 2023; Ortiz de Zárate y Guevara Gómez, 2021). En este contexto, resulta necesario seguir profundizando en el conocimiento sobre las aplicaciones actuales de la IA en violencias machistas, contemplando no solo los aspectos técnicos, **sino también la percepción de las mujeres, la experiencia de las organizaciones especializadas y la visión crítica de personas expertas** sobre los riesgos, beneficios y condiciones necesarias para que estas tecnologías sean efectivamente aliadas en la erradicación de las violencias de género.



2 | Objetivos



2 | Objetivos

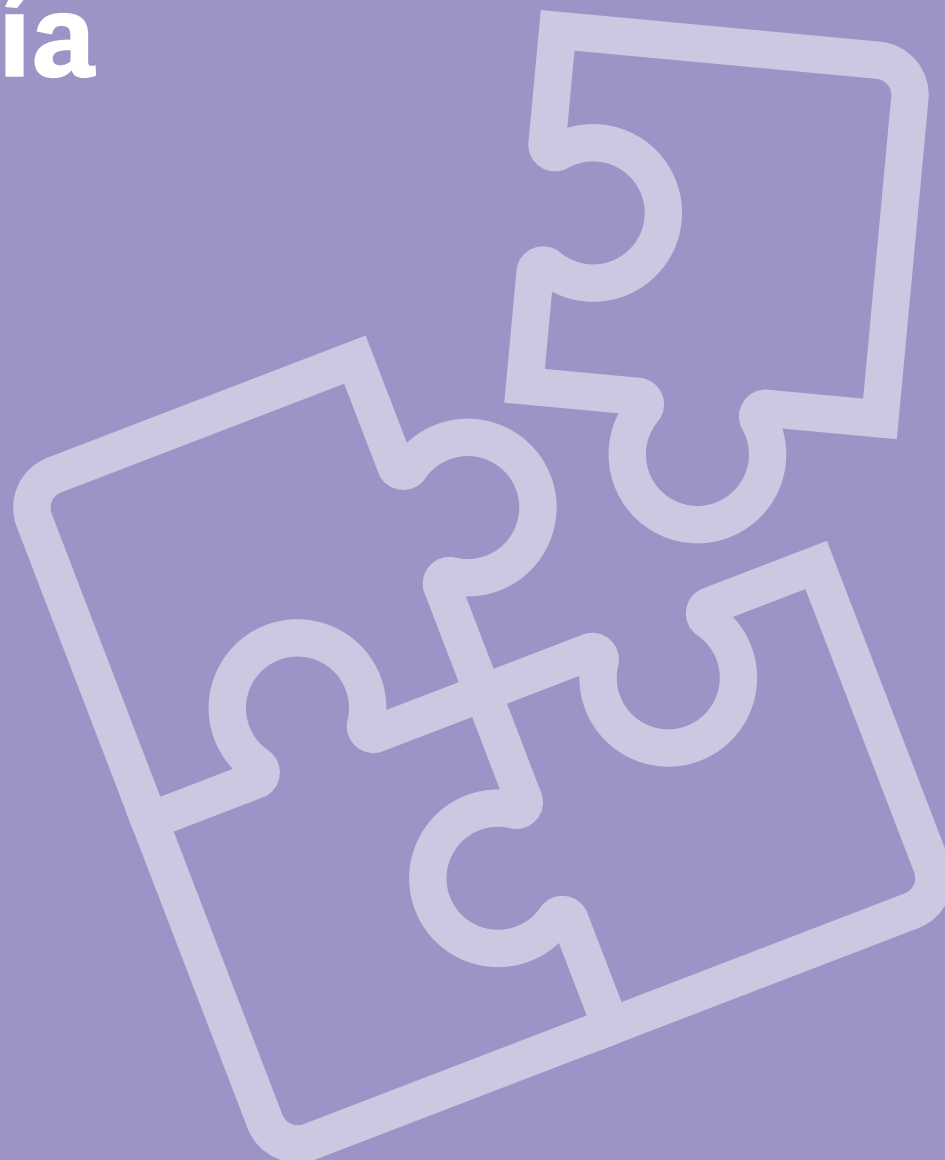
El proyecto “Mapa nacional ampliado de soluciones para el fin de las violencias contra las mujeres - Stop Viogén. La irrupción de la IA” tiene como objetivo principal contribuir a un análisis real del alcance y los impactos producidos en España a causa de la implementación de políticas contra las violencias machistas a través de un estudio documental, la ampliación del Mapa Stop Viogén así como la evaluación del uso y oportunidades de futuro de la IA en materia de protección a víctimas de violencias.

Con el propósito de contribuir al objetivo general planteado, se ha llevado a cabo **el presente estudio monográfico sobre violencias machistas e inteligencia artificial** que **tiene como finalidad indagar sobre el uso de la IA entre las entidades que figuran en el Mapa Stop Viogén; así como sus riesgos, beneficios y perspectivas de futuro en la atención, prevención o sensibilización de las víctimas de violencias machistas.**

Además, el informe se propone elaborar recomendaciones para un uso ético de la IA en el ámbito de las violencias machistas.



3 | Metodología



3 | Metodología

Con el fin de alcanzar los objetivos de investigación propuestos, el presente informe ha aplicado una metodología de tipo mixto, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos.



3.1. Revisión de fuentes secundarias y datos oficiales

Como punto de partida para el desarrollo del proyecto, se llevó a cabo una **revisión de la literatura científica** con el objetivo de identificar y analizar los estudios existentes sobre la relación entre la inteligencia artificial y las violencias machistas. Esta revisión permitió identificar las evidencias disponibles y vacíos en el conocimiento, así como orientar el diseño de las fases cualitativa y cuantitativa del estudio.

Adicionalmente, se consultaron **fuentes documentales oficiales y datos estadísticos** sobre violencias machistas en España, incluyendo informes de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, datos del Consejo General del Poder Judicial, del Ministerio del Interior, y normativa vigente en materia de IA y violencias de género a nivel europeo y nacional.

3.2. Aproximación cualitativa: entrevistas a expertas en inteligencia artificial y género

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a **9 expertas en inteligencia artificial con perspectiva de género**. La selección se realizó buscando diversidad en la formación disciplinar. Así, las expertas seleccionadas proceden de ámbitos de conocimiento diversos (ciencias jurídicas, interacción persona-ordenador, ciencias sociales, filosofía, entre otros) y cuentan con trayectorias reconocidas en el campo de la IA, los derechos digitales, la perspectiva de género o la intersección entre tecnología y violencias machistas. Esta heterogeneidad de perfiles permitió obtener una visión polifacética y especializada sobre el fenómeno estudiado, enriqueciendo el análisis desde perspectivas complementarias.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de entre 40 minutos y 1 hora, y se llevaron a cabo de forma online mediante videoconferencia, siendo grabadas previa firma del consen-

miento informado, con el objetivo de facilitar la posterior transcripción y análisis del contenido, así como de asegurar su ajuste y fidelidad al mensaje de las expertas. El guión fue diseñado de forma semiestructurada y las temáticas abordadas incluyeron: percepciones sobre la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de la IA, conocimiento y valoración de aplicaciones específicas, identificación de beneficios y riesgos, barreras para la implementación responsable, y recomendaciones para políticas públicas y marcos normativos.

Las grabaciones fueron codificadas mediante análisis temático utilizando el programa de análisis cualitativo QDA Miner Lite con el fin de identificar categorías emergentes y establecer conexiones entre los discursos de las diferentes expertas.

3.3. Aproximación cuantitativa: encuestas a grupos clave

Con el objetivo de obtener datos representativos sobre el conocimiento, uso, percepciones y expectativas respecto a la IA en el ámbito de las violencias machistas, se diseñaron y aplicaron **tres cuestionarios** dirigidos a:



Profesionales del ámbito de la inteligencia artificial
(n=23)



Entidades que trabajan en la lucha contra las violencias machistas (n=48)



Mujeres de población general (n=200)

Cada cuestionario fue diseñado *ad hoc*, adaptando las preguntas al perfil y experiencia de cada grupo poblacional y todos ellos se administraron de forma online mediante la plataforma QuestionPro, aplicando un muestreo no probabilístico a través de las bases de datos y alcance social de la Fundación Santa María la Real.

3.3.1. Encuesta a profesionales del ámbito de la inteligencia artificial

La encuesta se dirigió a profesionales que trabajan en el ámbito de la IA, con el objetivo de conocer su percepción sobre la incorporación de la perspectiva de género en su desarrollo, así como su valoración de las aplicaciones actuales y potenciales en la lucha contra las violencias machistas.

La muestra final estuvo compuesta por **23 profesionales**, cuyas características se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Características de los profesionales de la IA participantes (n=23)

Variable	Categoría	n	%	Variable	Categoría	n	%	Variable	Categoría	n	%
Sexo	Hombre	3	13,0	Ámbito principal de trabajo*	Orientación laboral	11	47,8	Comunidad Autónoma	Galicia	10	43,5
	Mujer	20	87,0		Investigación y análisis de datos	7	30,4		Comunidad de Madrid	4	17,4
Tipo de entidad	Administración pública	4	17,4		Formación y sensibilización	5	21,7		Comunidad Valenciana	3	13,0
	Universidad/centro de investigación	4	17,4		Prevención de violencias machistas	3	13,0		Andalucía	2	8,7
	Entidad social/ONG	12	52,2		Desarrollo de tecnologías/IA	3	13,0		Aragón	1	4,3
	Consultoría/freelance	2	8,7		Atención directa a víctimas	1	4,3		Castilla y León	1	4,3
	Otro	1	4,3						Cataluña	1	4,3
									Navarra	1	4,3

Los participantes podían seleccionar hasta dos ámbitos de trabajo, por lo que los porcentajes no suman 100%.

Los ítems se organizaron en cinco bloques: (1) perfil sociodemográfico y profesional, (2) usos actuales y potenciales de la IA, (3) beneficios percibidos, (4) riesgos y limitaciones, y (5) futuro y recomendaciones. Las preguntas utilizaron principalmente escalas Likert de 5 puntos, opciones de respuesta múltiple y algunas preguntas abiertas.

3.3.2. Encuesta a entidades especializadas en violencias machistas

Esta encuesta se dirigió a entidades que trabajan en la lucha contra las violencias machistas, con el objetivo de conocer su experiencia y valoración sobre el uso actual y potencial de la IA en su trabajo.

La muestra estuvo compuesta por **48 entidades** que forman parte del Mapa Stop Viogén. Dado que la mayoría de estas organizaciones trabajan simultáneamente en múltiples ámbitos (desde la sensibilización y prevención hasta la intervención directa con víctimas, pasando por la formación, la investigación o la incidencia política), se trata de un perfil diverso y multidisciplinar que

refleja la complejidad del ecosistema de estas organizaciones. Las características completas de las entidades participantes se detallan en la Tabla 2.

Entre las 34 entidades que realizan intervención directa con mujeres víctimas, el número medio de mujeres atendidas anualmente fue de 1.477,99 (mediana = 170). Respecto al perfil de las mujeres atendidas, las categorías más frecuentes fueron: mujeres en riesgo de exclusión o situación de vulnerabilidad (76,5%, n=26), mujeres migrantes (70,6%, n=24), mujeres jóvenes (50,0%, n=17), mujeres en desempleo (44,1%, n=15), mujeres cuidadoras o trabajadoras del hogar (29,4%, n=10), mujeres de ámbitos rurales (23,5%, n=8) y mujeres con discapacidad (20,6%, n=7).

El cuestionario se estructuró mediante itinerarios diferenciados según si la entidad usa o no IA actualmente, permitiendo profundizar en las particularidades de cada situación.

Tabla 2. Características de las entidades participantes (n=48)

Variable	Categoría	n	%	Variable	Categoría	n	%
Uso actual de IA	Sí, de manera habitual	7	14,6	Alcance poblacional anual	Más de 5.000 personas	19	43,2
	Sí, ocasionalmente	17	35,4		Entre 1.001 y 5.000 personas	7	15,9
	No, pero planeamos implementarla	14	29,2		Entre 501 y 1.000 personas	5	11,4
	No, y no planeamos implementarla	10	20,8		Entre 100 y 500 personas	7	15,9
Ámbitos de actuación*	Sensibilización	42	87,5		Menos de 100 personas	1	2,3
	Prevención	38	79,2		No sabría especificar	5	11,4
	Formación	36	75,0	Público principal*	Profesionales	36	81,8
	Intervención directa con víctimas	34	70,8		Población general	32	72,7
	Incidencia política	22	45,8		Jóvenes y adolescentes	29	65,9
	Investigación	19	39,6		Potenciales víctimas	26	59,1
	Otro	5	10,4		Administraciones públicas	20	45,5
					Personas mayores	5	11,4
					Otro	4	9,1

Las entidades podían seleccionar múltiples opciones, por lo que los porcentajes superan el 100%.

3.3.3. Encuesta a mujeres de población general

El objetivo fue conocer el nivel de competencia digital, el conocimiento sobre IA, las experiencias de uso, las percepciones sobre beneficios y riesgos, y las necesidades de las mujeres en relación con las aplicaciones de IA en el contexto de las violencias machistas.

La muestra estuvo compuesta por **200 mujeres residentes en España**, cuyas características se detallan en la Tabla 3.

El cuestionario constó de 32 preguntas organizadas en seis bloques: (1) perfil sociodemográfico, (2) competencia digital y conocimiento sobre IA, (3) percepciones sobre beneficios y riesgos de la IA en general, (4) experiencia con violencias machistas, (5) conocimiento y uso de IA en el contexto de las violencias machistas, y (6) necesidades formativas y participativas. El cuestionario utilizó mayoritariamente escalas Likert de 5 puntos, opciones de respuesta múltiple y preguntas dicotómicas.

Tabla 3. Características de las mujeres participantes (n=200)

Variable	Categoría	n	%	Variable	Categoría	n	%
Edad	18-29 años	17	8,5	Tamaño del municipio	Más de 50.000 habitantes	123	61,5
	30-44 años	72	36,0		50.000 habitantes o menos	77	38,5
	45-59 años	95	47,5	Nivel de estudios	Alto	173	86,5
	60 años o más	16	8,0		Medio	25	12,5
Nacionalidad	Española o doble	193	96,5		Bajo	2	1,0
	Extranjera	7	3,5	Situación laboral	Trabajando	155	77,5
Comunidad Autónoma	Madrid	57	28,5		En desempleo	30	15,0
	Castilla y León	37	18,5		Estudiando y trabajando	10	5,0
	Andalucía	29	14,5		Otras situaciones	5	2,5
	Canarias	18	9,0	Ingresos del hogar	Entre 1.801€ y 3.900€	102	51,0
	Galicia	16	8,0		1.800€ o menos	64	32,0
	Comunidad Valenciana	9	4,5		3.901€ o más	34	17,0
	Extremadura	9	4,5	Experiencia con violencia de género	Ha vivido VG personalmente	98	50,0
	Cataluña	8	4,0		Ha presenciado VG (sin vivirla)	70	35,7
	País Vasco	4	2,0		Sin contacto directo ni indirecto con VG	28	14,3
	Aragón	3	1,5	Uso de IA en relación con la violencia de género	Nunca	179	91,3
	Castilla-La Mancha	5	2,5		En alguna ocasión	16	8,2
	Asturias	2	1,0		En más de una ocasión	1	0,5
	Cantabria	1	0,5				
	Murcia	1	0,5				
	Navarra	1	0,5				

3.3.4. Análisis de datos

Los análisis estadísticos se realizaron con el *software* IBM SPSS Statistics (versión 28.0), aplicando fundamentalmente estadística descriptiva y el uso de tablas de contingencia, con el objetivo de observar asociaciones entre variables sociodemográficas y el conocimiento, uso y percepciones sobre la IA en el contexto de las violencias

machistas. Además, con el fin de explorar asociaciones entre variables categóricas se utilizaron pruebas de independencia chi-cuadrado. Finalmente, con el objetivo de facilitar visualmente la interpretación de resultados, se generaron gráficos, tablas y figuras.



4 | Una mirada integral a la IA en el contexto de la lucha contra las violencias machistas: diagnóstico de la situación actual



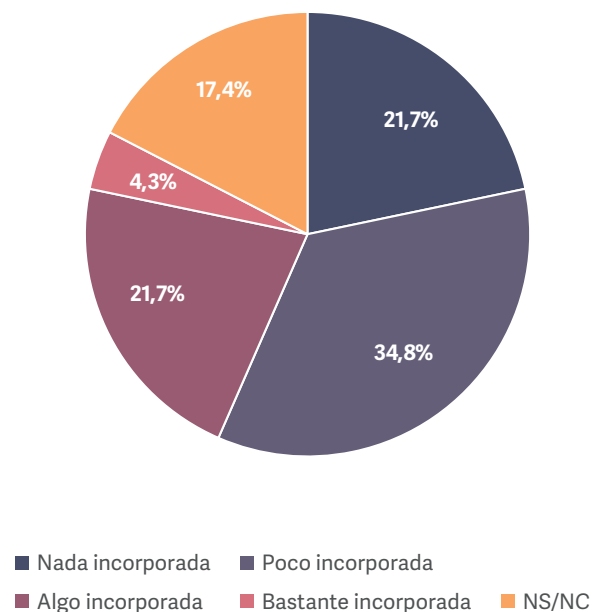
4 | Una mirada integral a la ia en el contexto de la lucha contra las violencias machistas: diagnóstico de la situación actual

4.1. IA sensible al género ¿una tarea posible?

Imaginar que la inteligencia artificial pueda contribuir a erradicar las violencias machistas resulta, en principio, esperanzador. La tecnología promete eficiencia, escalabilidad, capacidad de procesar información masiva que ningún equipo humano podría analizar manualmente. Sin embargo, el análisis revela una realidad compleja y, en ocasiones, preocupante: **aunque la IA tiene presencia consolidada en sectores como la educación, la salud o los servicios sociales** (así lo reconoce el 60,9% de los profesionales encuestados), **su aplicación específica a las violencias machistas adolece de una incorporación crítica de la perspectiva de género.**

Más de la mitad de los profesionales encuestados (56,5%) considera que la perspectiva de género está poco o nada incorporada en el desarrollo y regulación de la IA: solo una de cada veintitrés la valora como bastante incorporada (Figura 1).

Figura 1. Grado percibido de incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo y regulación de la IA (% de profesionales).



A juicio de las expertas entrevistadas, estos datos pueden encontrar explicación en los siguientes factores estructurales:

- **Herencia patriarcal inscrita en los datos:** El primero señalado por todas las entrevistadas. Los algoritmos aprenden de información histórica atravesada por discriminaciones sistemáticas, perpetuando y amplificando los sesgos que ya tienen lugar en sociedades desiguales.
- **Persistencia del mito de neutralidad tecnológica,** que invisibiliza las múltiples decisiones políticas e ideológicas implícitas en el diseño de estas herramientas.
- **Una posible deriva tecnosolucionista** que promete resolver mediante innovación técnica problemas cuyas raíces son estructurales y políticas, lo que podría diluir la responsabilidad de transformar las condiciones que generan las violencias.

Por otra parte, subrayan un **retroceso inquietante en políticas públicas**: mientras la Estrategia Española de IA de 2020 incorporaba explícitamente temas de género, la de 2024 ha eliminado cualquier mención al respecto. Este repliegue institucional se suma a tensiones más profundas que, si bien no son señaladas de forma generalizada, plantean interrogantes fundamentales en el desarrollo de la IA desde una perspectiva de género. Una de las expertas entrevistadas identifica una fricción epistemológica fundamental: **mientras que la IA opera mediante lógicas homogeneizadoras que buscan patrones generalizables, los feminismos interseccionales reconocen la pluralidad de experiencias** y la imposibilidad de estandarizar violencias atravesadas por múltiples ejes de opresión.

“La inteligencia artificial hace un papel de homogeneización total de la sociedad. Entonces, claro, si hablamos de los feminismos como una pluralidad de sentires y de intersecciones, sería contraria por lógica” (Experta en filosofía, género e IA).

Aunque no fueron preguntadas explícitamente por esta aplicación, la mitad de las entrevistadas sacó a colación de manera espontánea **el caso del sistema VioGén**. A juicio de las expertas, sistemas de valoración de riesgo como este pueden ejemplificar algunas de las problemáticas identificadas: la posible presencia de sesgos en las variables consideradas, la opacidad sobre cómo se ponderan los diferentes factores de riesgo, y el riesgo de que estas herramientas sustituyan en lugar de apoyar el juicio profesional que permite valorar factores intangibles manifiestos en una entrevista presencial.

En última instancia, resulta de especial interés destacar que, **cuando se pregunta a profesionales del ámbito de la IA sobre cuáles deberían ser las prioridades futuras, emerge un consenso significativo: casi dos tercios (65,2%) consideran que la investigación en IA con perspectiva de género debería tener bastante o mucha prioridad en los próximos cinco años**, y solo el 4,3% le otorga poca prioridad. Esta valoración sugiere una creciente conciencia entre profesionales sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género de manera estructural en el desarrollo de estas tecnologías, que a su vez contrasta con

la percepción generalizada de que actualmente esta incorporación es escasa o nula.

4.2. Conocimiento y uso de herramientas de IA para paliar las violencias machistas

4.2.1. Por parte de las mujeres

Las mujeres encuestadas (n=200) presentan, en términos generales, un nivel de competencia digital notable: más de la mitad (55,5%) declara tener un nivel alto de conocimiento tecnológico y hasta el 40% se sitúa en un nivel medio. Este perfil de la muestra podría explicar los altos niveles de conocimiento en inteligencia artificial declarados: **el 62,5% de las encuestadas tiene un conocimiento medio sobre IA y el 24% un conocimiento alto, frente a un 13,5% con conocimiento bajo o nulo**. Asimismo, se observa una relación directa y estadísticamente significativa entre el nivel de competencia digital general que se posee y el conocimiento específico sobre IA: el 96,4% de las mujeres con alta competencia digital posee un conocimiento medio o alto de IA, frente a aquellas con competencias medias (78,8%) o bajas (33,3%).

La adopción de herramientas basadas en IA (como *chatbots*, traductores automáticos o generadores de imágenes) es ya una realidad consolidada entre las participantes, como puede observarse en la Figura 2. **El 83,7% de las mujeres utiliza tecnologías de IA al menos algunas veces al mes**, destacando que el 36,7% lo hace varias veces a la semana y el 19,4% diariamente. Solo el 16,3% declara no usarlas nunca o hacerlo rara vez.

En una mirada sobre los distintos contextos de uso, se observa que los más habituales son el empleo y la productividad laboral (75,6%), seguidos de la educación y el aprendizaje (64%), la administración pública y servicios sociales (32,9%) y la salud (22%) (Figura 3). **La prevención y atención de la violencia de género ocupa el último lugar con apenas un 6,1%**, una cifra que evidencia la profunda desconexión entre el uso general de estas tecnologías y su aplicación específica en la lucha contra las violencias machistas.

El análisis por grupos de edad revela que el uso frecuente de IA está consolidado de manera similar en todos los grupos etarios: prácticamente no hay diferencias entre quienes tienen menos de 60 años, todas ellas superando ampliamente el 80% de uso, al menos, mensual. Solo a partir de los 60 años se aprecia un descenso más marcado, aunque conviene tener en cuenta que la muestra de este grupo es la más reducida (Figura 4).

Figura 2. Frecuencia de uso de herramientas basadas en IA (% de mujeres)

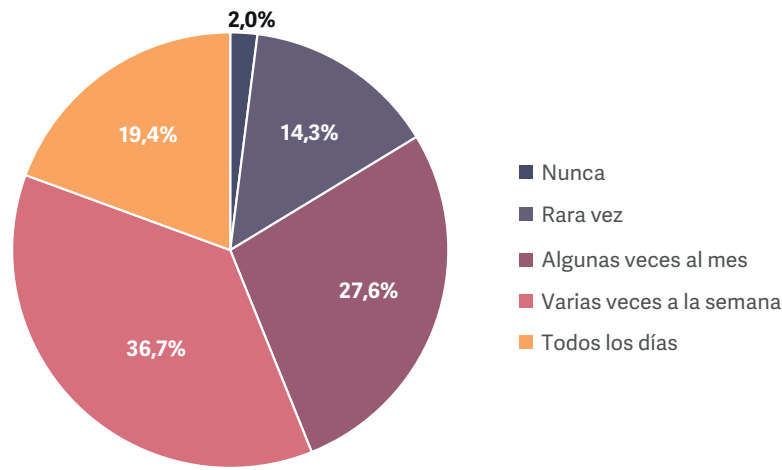


Figura 3. Uso de la IA según distintos contextos (% de mujeres).

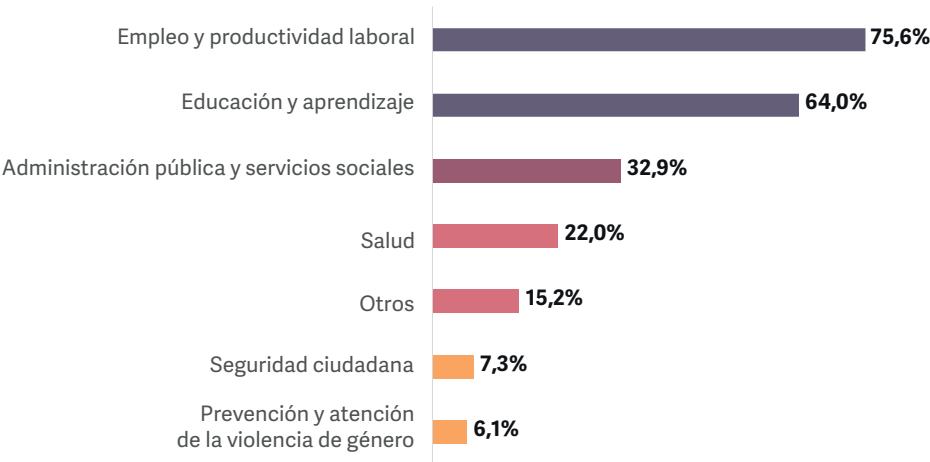
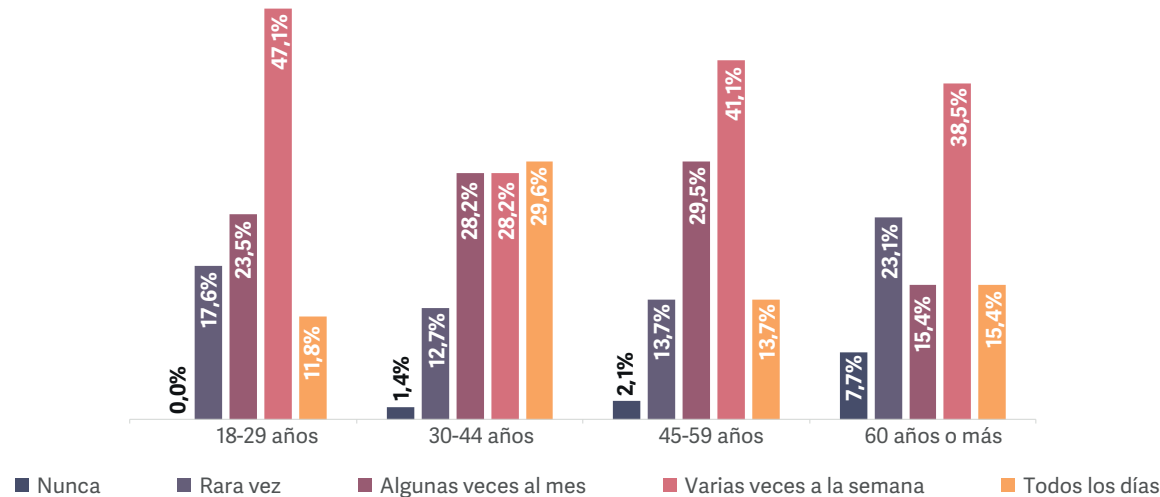


Figura 4. Frecuencia de uso de herramientas basadas en IA según grupos etarios (% de mujeres).



Conocimiento sobre IA para su uso en el marco de violencias.

En cuanto al conocimiento de la IA como tecnología que sirva para paliar la violencia se detecta que, a pesar de la familiaridad declarada con la IA, **solo el 14,3% de las mujeres encuestadas sabe que existen recursos que utilizan IA para prevenir o atender la violencia contra las mujeres.** Este dato adquiere una dimensión

especialmente preocupante cuando se contrasta con el uso habitual de IA: de las 164 mujeres que utilizan herramientas de IA al menos una vez al mes, únicamente el 15,2% conoce la existencia de recursos específicos en el ámbito de la violencia de género. Es decir, **más de ocho de cada diez usuarias regulares de IA desconocen que esta tecnología puede aplicarse a la prevención y atención de las violencias machistas.**

El perfil de las participantes respecto a su experiencia con la violencia de género revela la magnitud del problema: **entre quienes la han presenciado (pero no sufrido personalmente), el conocimiento asciende al 20%; entre las víctimas que la han sufrido directamente, los niveles de conocimiento de recursos de IA para violencias de género descienden al 11,2%;** mientras que entre quienes ni la han vivido ni presenciado, el conocimiento es del 11,1%. Estas cifras evidencian un déficit generalizado de información sobre estas herramientas que contrasta dramáticamente con la elevada prevalencia de la violencia de género entre las participantes encuestadas: más de nueve de cada diez mujeres ha tenido contacto directo o indirecto con ella.

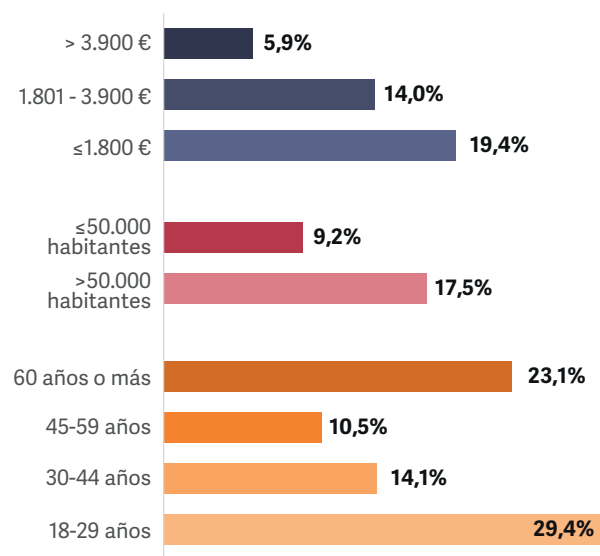
El nivel de conocimiento general sobre IA tampoco parece traducirse en un mayor conocimiento de sus aplicaciones específicas en VG (como sistemas de detección de riesgo, traducción automática o geolocalización de recursos). Las mujeres con conocimiento alto de IA presentan una tasa de conocimiento de recursos en VG del 18,8%, cifra prácticamente idéntica a la del grupo con conocimiento bajo (17,4%). Incluso entre quienes tienen un conocimiento medio

(el grupo mayoritario) solo el 12% conoce estos recursos. Esta ausencia de diferencias entre los grupos sugiere que el conocimiento sobre recursos de IA en violencia de género no se adquiere de manera natural a través del uso general de estas tecnologías, sino que requiere canales de información específicos y focalizados.

El **análisis según diferentes variables sociodemográficas revela desigualdades en el conocimiento de recursos de IA en el ámbito de la violencia** (Figura 5), aunque deben interpretarse con cautela dado el bajo número absoluto de mujeres que declaran conocer estos recursos (28 de 196).

- **Edad:** las mujeres de 18 a 29 años presentan el mayor conocimiento de recursos de IA en VG (29,4%), superando al resto de grupos etarios.
- **Brecha territorial:** mientras que en municipios de más de 50.000 habitantes el 17,5% de las mujeres conoce recursos de IA para VG, en localidades de menor tamaño este porcentaje se reduce al 9,2%, una diferencia de 8,3 puntos porcentuales que refleja menor disponibilidad de información en entornos rurales.

Figura 5. Grado de conocimiento de recursos basados en IA para combatir las violencias machistas según variables sociodemográficas (% de mujeres).



 **Uso de la IA para paliar las violencias.**

Si el conocimiento de recursos de IA para VG es ya limitado, su uso efectivo resulta prácticamente testimonial: solo el 8,7% de las en-

cuestadas (17 mujeres de 196) declara haber utilizado en alguna ocasión herramientas de IA en relación con la violencia de género. Más aún, de las 28 mujeres que saben que existen estos recursos, únicamente 7 los han utilizado, lo que implica una tasa de conversión del conocimiento al uso del 25%. En otras palabras, tres cuartas partes de quienes conocen la existencia de recursos de IA para VG no han llegado a utilizarlos (21 mujeres), lo que señala la presencia de barreras adicionales que operan más allá del mero desconocimiento.

Entre las 17 mujeres que sí han empleado IA en este ámbito, **los usos más frecuentes se concentran en la difusión de campañas y contenidos de sensibilización personalizados y en la formación en línea para mujeres y profesionales** (58,8% de los casos en cada categoría), seguidos de la geolocalización de recursos cercanos de forma segura (47,1%) y la traducción automática para mujeres migrantes o con barreras idiomáticas (41,2%). Otros usos, como la detección temprana de situaciones de riesgo o el análisis de patrones para mejorar la protección (29,4% cada uno), tienen una presencia menor, mientras que aplicaciones como la atención inmediata

a través de *chatbots* o la generación de alertas apenas alcanzan el 5,9% de menciones. Este perfil de uso sugiere que la **IA se emplea fundamentalmente como herramienta de información, sensibilización y acceso a recursos, más que como tecnología de detección, prevención o protección directa.**

➤ Motivaciones para el uso de IA.

Las motivaciones para recurrir a la IA en el contexto de la violencia de género resultan especialmente reveladoras. Aunque la mayoría de las usuarias (52,9%) declara haberse acercado a estos recursos por recomendación o interés personal, otras cifras poco desdeñables apuntan a razones vinculadas a déficits del sistema tradicional de atención: el 35,3% señala que las búsquedas habituales no le proporcionaron la información necesaria, el 29,4% no sabía a quién acudir para resolver su problema, el 23,5% considera que le genera más confianza resolverlo por su cuenta con ayuda de la IA, y el 5,9% afirma que le denegaron el acceso o no había recursos disponibles.

El reducido número de usuarias de IA en materia de violencia machista (17 de 196) impone cautela en el análisis de perfiles diferenciales. No obstante, algunos patrones merecen atención. **En zonas rurales predominan motivaciones relacionadas con desconocimiento de recursos (“no saber a quién acudir”, 44,4%) y preferencia por la autonomía (“me genera más confianza**

resolverlo por mi cuenta”, 44,4%), mientras que estas motivaciones son menos frecuentes en zonas urbanas (12,5% y 0% respectivamente). Sin embargo, las zonas urbanas también presentan motivaciones vinculadas a déficits del sistema: el 50% señala que las búsquedas habituales no proporcionaron información necesaria. **La motivación de “recomendación o interés personal” es más frecuente en entornos urbanos (75% vs. 33,3% en rurales), sugiriendo que en zonas rurales el recurso a IA responde más a desconocimiento de alternativas,** mientras que en contextos urbanos se combina el uso como complemento informativo con la insuficiencia de canales tradicionales.

4.2.2. Por parte de entidades especializadas en la atención a mujeres en el ámbito de las violencias

Al preguntar mediante encuesta a entidades especializadas a en la atención a las violencias machistas (n=48) por el uso de la inteligencia artificial se detecta que exactamente la mitad de ellas utiliza actualmente alguna herramienta de inteligencia artificial, aunque con intensidades muy diferentes: el 14,6% lo hace de manera



habitual y el 35,4% ocasionalmente. La otra mitad no ha incorporado estas tecnologías, si bien un 29,2% planea implementarlas. Esta distribución tan pareja refleja un momento de transición significativo dentro de las entidades que trabajan en la lucha contra las violencias machistas consultadas.

Entre las entidades que emplean IA (n=24), **las tres herramientas de IA más utilizadas son:**

- los asistentes de conversación virtuales como ChatGPT (75%)
- asistentes de traducción automática (54,2%)
- asistentes de análisis de datos (33,3%)

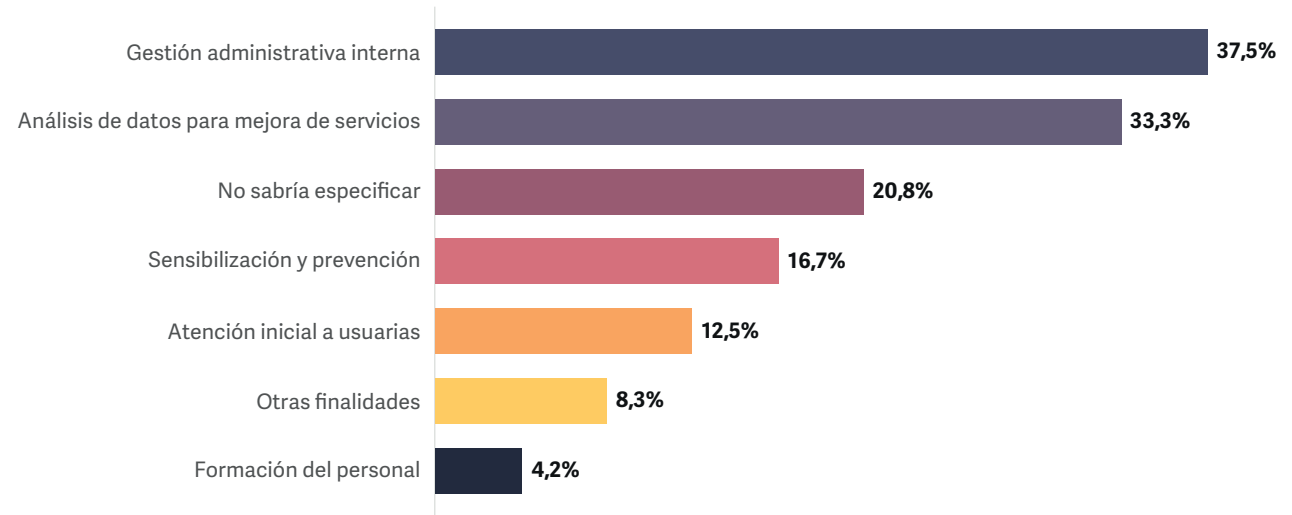
En menor medida se emplean generadores de contenido (16,7%), reconocimiento de imágenes o voz (8,3%) y automatización de procesos administrativos (8,3%).

En cuanto a los fines de dicho uso, como puede observarse en la Figura 6, **predominan las aplicaciones relacionadas con la eficiencia interna** (gestión administrativa interna y análisis de datos para mejora de servicios), mientras que las

vinculadas directamente con las usuarias (sensibilización, atención inicial o formación del personal) quedan notablemente relegadas. Resulta significativo que una de cada cinco entidades no sepa especificar con qué finalidades emplea la IA, lo que sugiere que en muchos casos se trata de un uso aún exploratorio y en proceso de definición.

Este perfil revela que **las entidades recurren principalmente a herramientas generalistas de IA (no específicamente diseñadas para violencia de género) y las aplican fundamentalmente a gestión interna y análisis de datos, más que a intervención directa con mujeres o detección específica de violencia.** La IA aparece como una tecnología de apoyo transversal más que como herramienta especializada en la lucha contra las violencias machistas.

Figura 6. Finalidades del uso de la IA por parte de las entidades.



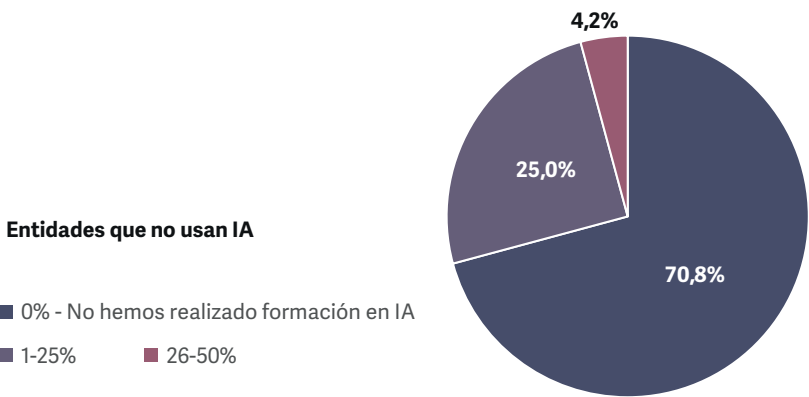
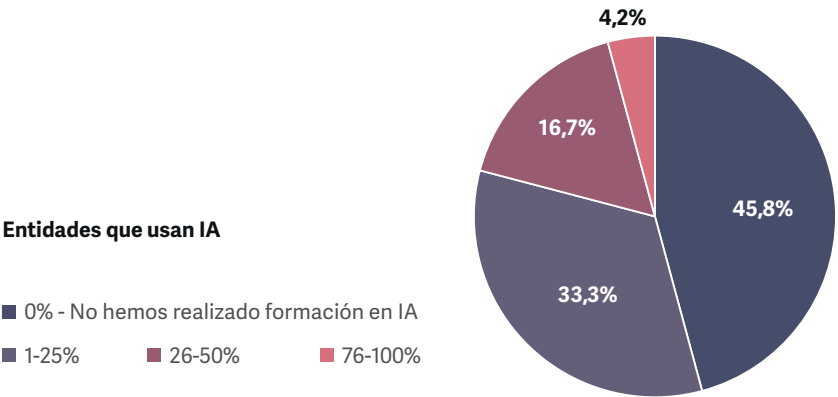
La formación en IA como clave para los profesionales de entidades dedicadas a la atención de violencias.

El grado de preparación del personal de las entidades encuestadas evidencia sus dificultades para acceder a formación especializada en IA. **Entre las entidades que ya utilizan estas herramientas, casi la mitad (45,8%) no ha formado a ningún miembro de su equipo** y, en el resto de los casos, la formación solo ha alcanzado a una minoría del personal. Estos datos revelan que la incorporación de IA se está produciendo con recursos formativos muy limitados, lo que dificulta que los equipos comprendan plenamente las implicaciones éticas, técnicas y operativas de las herramientas utilizadas.

La situación se agrava entre las entidades que no emplean la IA: el 70,8% no ha realizado ninguna formación en IA. Esta brecha formativa de 25 puntos porcentuales entre usuarias y no usuarias de IA sugiere que la formación funciona tanto como facilitador de la adopción como consecuencia de ella. De hecho, **el 79,2% de las entidades no usuarias de IA reconoce tener conocimiento bajo o muy bajo sobre las aplicaciones potenciales de la IA en violencia de género**, y solo el 16,7% afirma tener conocimiento moderado.



Figura 7. Porcentaje de la plantilla que ha sido formada en IA según si la entidad usa o no esta tecnología.



El desarrollo de marcos éticos en las entidades dedicadas a la atención de las violencias como desafío.

De las 24 entidades usuarias de IA, el 79,2% no cuenta aún con ningún protocolo o política específica para uso ético y responsable. Solo el 16,7% tiene protocolos en desarrollo y únicamente una entidad dispone de protocolo, aunque no formalizado por escrito. Es decir, ninguna organización usuaria de las encuestadas ha formalizado todavía un protocolo escrito que regule su uso, lo que indica que la incorporación de estas tecnologías se está realizando en un contexto de ausencia de marcos normativos internos consolidados sobre privacidad, seguridad, transparencia o supervisión.

En consonancia con esta situación, **el 62,5% de las entidades usuarias declara no haber implementado aún medidas específicas para mitigar sus riesgos.**

Entre las que sí han adoptado medidas, las más frecuentes son:

- supervisión humana de decisiones automatizadas (25%)
- protocolos reforzados de protección de datos (16,7%)
- evaluación de impacto antes de implementar nuevas herramientas (16,7%)
- en menor medida, aparecen la evaluación de sesgos algorítmicos (12,5%) y la formación ética al personal (4,2%)

En síntesis, **el uso de IA por parte de las entidades se caracteriza por una adopción incipiente, basada en herramientas generalistas aplicadas principalmente a gestión interna**, y que se está desarrollando en un contexto de recursos formativos y técnicos limitados. **La ausencia generalizada de marcos de gobernanza ética formalizados y medidas sistemáticas de mitigación de riesgos refleja las dificultades de las entidades para integrar estas tecnologías emergentes** con las garantías necesarias. Esta situación plantea la necesidad urgente de acompañamiento institucional, recursos específicos y espacios de formación que permitan al sector aprovechar el potencial de la IA

de manera segura, responsable y transformadora, evitando que la tecnología se integre de forma acrítica y pueda reproducir o amplificar desigualdades y vulnerabilidades preexistentes.

4.3. Utilidad y beneficios percibidos de las aplicaciones de IA

Cuando se pregunta a profesionales del ámbito de la IA específicamente por el uso actual de la IA en la prevención, detección y atención de violencias machistas, prima la opinión de que se utiliza poco o nada.

Tanto en prevención como en atención, el 65,2% valora el uso como escaso o nulo, mientras que en detección ese porcentaje se eleva hasta el 69,6%. Resulta significativo que **aproximadamente una quinta parte (21,7%) no sepa responder estas preguntas**, proporción que alcanza casi la mitad cuando se pregunta por el impacto de aplicaciones específicas como los sistemas de detección temprana de riesgo (47,8%). Este desconocimiento entre especialistas parece apuntar a que las herramientas existentes operan en una opacidad que impide in-

cluso a quienes trabajan en el sector conocerlas, evaluarlas o aprender de sus aciertos y errores.

Aplicaciones de IA identificadas por expertas y profesionales.

- Las **aplicaciones preventivas** identificadas por las expertas entrevistadas incluyen **sistemas de moderación de contenidos que detectan discurso de odio hacia las mujeres en plataformas digitales**, aunque con desafíos de precisión y sensibilidad cultural.

Ejemplos. **Proyecto Nawi**, una aplicación de inteligencia artificial feminista que analiza datos de violencia desde un enfoque explícitamente interseccional, o las **cartografías colaborativas** donde las mujeres marcan lugares donde han experimentado violencia, generando mapas colectivos que advierten sobre zonas de riesgo.

- En **detección, la monitorización de redes sociales para identificar acoso emerge como la aplicación con mayor impacto** percibido: casi la mitad de los profesionales encuestados considera que ha supuesto cambios significativos, aunque el 39,1% no sabe valorarlo³.

Ejemplos. La aplicación más prometedora es el **sistema británico Stop NCII**, que combate la difusión de imágenes íntimas no consentidas mediante tecnología de hashing: asigna un identificador único a cada imagen reportada, permitiendo que las grandes plataformas detecten y bloqueen automáticamente intentos de subida antes de publicarse, frenando así la viralización e impidiendo que una imagen salte de Facebook a TikTok, Instagram o X (antes Twitter), entre otras. Esta tecnología, originalmente desarrollada para combatir pornografía infantil, demuestra el potencial de adaptar herramientas existentes a necesidades específicas de víctimas de violencias machistas.

Ejemplos. **El proyecto Shield** ejemplifica este uso, desarrollando detección temprana especialmente relevante para poblaciones jóvenes.

- Las **herramientas de análisis de lenguaje y discurso** obtienen valoraciones relativamente positivas: **el 47,7% de los profesionales encuestados considera que han supuesto cambios en la lucha contra las violencias machistas, aunque el 43,5% no sabe valorarlo**. Este uso representa un giro conceptual importante: emplear la IA no para tomar decisiones sobre víctimas, sino para auditar las decisiones de instituciones y detectar sus sesgos estructurales.

Ejemplos. **Aequitas o Parity AI** que permiten visibilizar discriminaciones en datos y algoritmos.

3. Un *hash* es una función criptográfica que genera un identificador único (una “huella digital”) para cualquier archivo digital (García-Munguía et al., 2022).

- Estrechamente relacionado con estas aplicaciones, se destaca el **análisis de documentos legales para detectar sesgos judiciales** como otro uso innovador.

Ejemplos. Herramientas como el **proyecto Aymurai** (Argentina) identifican patrones machistas en sentencias, permitiendo evaluar cómo y dónde el sistema judicial falla en aplicar la perspectiva de género.

- **En atención, los chatbots** muestran resultados ambivalentes: **casi la mitad de los profesionales encuestados considera que han supuesto ningún o pocos cambios (47,8%)**, aproximadamente un cuarto (26,1%) aprecia cambios significativos y un 39,1% no sabe valorar esta cuestión.

Ejemplos. **AinoAid (UE), Sara (Centroamérica), WhatsApp Mujer (Chile), SOF+IA (Chile) y Olimpia (América Latina)** buscan llegar a víctimas que temen externalizar su malestar, ofreciendo un primer paso menos intimidante que servicios presenciales

- **La traducción automática obtiene las valoraciones más positivas de todas las aplicaciones: el 60,8% considera que ha supuesto bastantes o muchos cambios**, evidenciando cómo la IA puede reducir barreras lingüísticas críticas para mujeres migrantes, precisamente el colectivo más invisibilizado por sistemas como VioGén.

- Los **dispositivos de emergencia** también comienzan a brotar.

Ejemplo. **La pulsera Bindi**, desarrollada en España, utiliza sensores para detectar signos fisiológicos de miedo y enviar alertas automáticas con localización, útil cuando la víctima no puede pedir ayuda verbalmente, aunque genera preocupación sobre falsas alarmas.

- El **análisis forense digital mediante IA facilita el procesamiento de pruebas masivas** que generan las violencias digitales, permitiendo analizar miles de conversaciones para contextos judiciales y reduciendo tiempos de análisis.

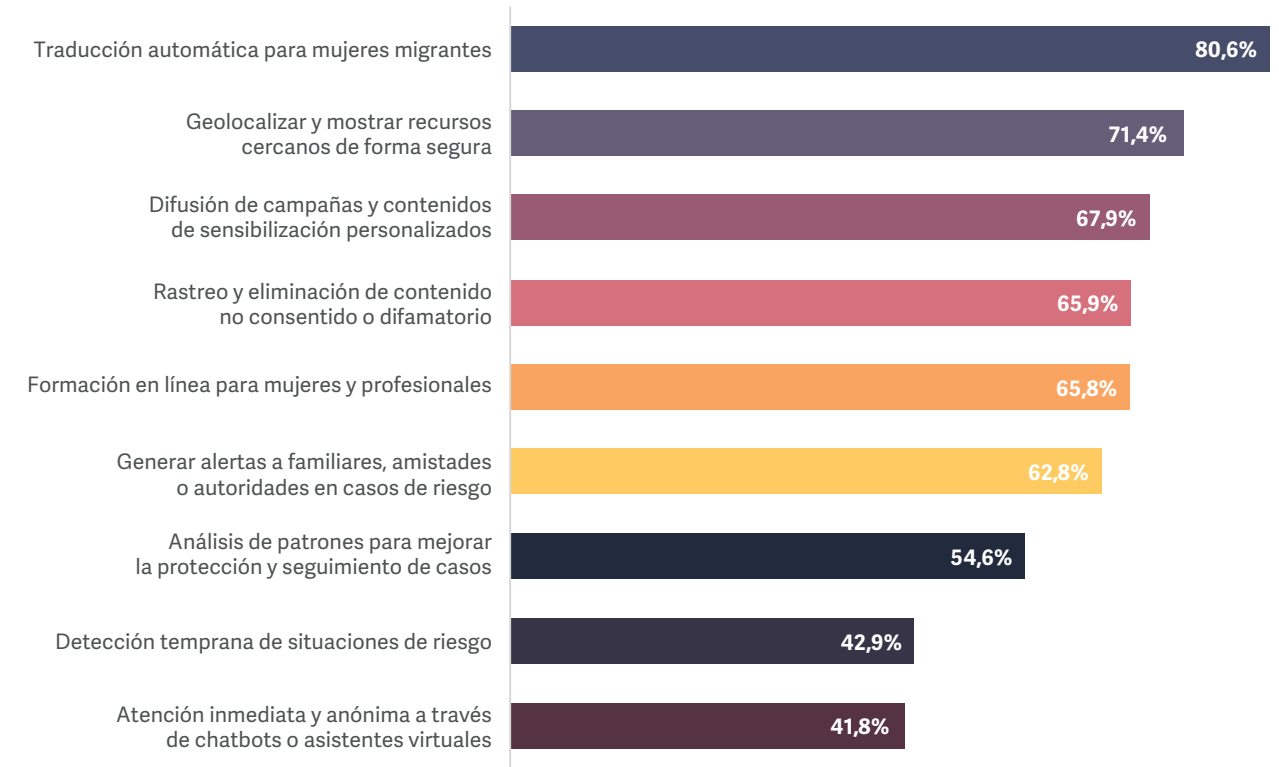
Los profesionales del ámbito de la IA encuestados muestran una valoración igualmente matizada. Aunque seis de cada diez están de acuerdo en que la IA puede optimizar la asignación de recursos (la afirmación mejor valorada), existe división notable respecto a otros beneficios. En consonancia con lo hallado en las respuestas de las entidades, **la afirmación con la que los profesionales muestran menor grado de acuerdo es que la IA pueda contribuir a una mejor atención y acompañamiento a las víctimas: más de 4 de cada 10 (43,7%) se manifiesta en desacuerdo**. Esta distribución refleja un notable escepticismo sobre la capacidad de estas tecnologías para capturar la complejidad singular de cada caso y proporcionar el cuidado humano que requiere la intervención con víctimas de violencia.

Utilidad de las aplicaciones IA

Para las mujeres

Cuando se pregunta específicamente por la utilidad de la IA en aplicaciones concretas para abordar las violencias machistas, emergen consensos claros entre las mujeres encuestadas, como se aprecia en la Figura 8. Las aplicaciones mejor valoradas son aquellas que facilitan el acceso a información y recursos: **ocho de cada diez mujeres consideran útil la traducción automática para mujeres migrantes, seguida de la geolocalización de recursos cercanos y la difusión de campañas de sensibilización personalizadas.** La formación en línea, el rastreo de contenido no consentido y el aviso de emergencia a allegados y autoridades en casos de riesgo completan el grupo de aplicaciones que superan el 60% de valoraciones positivas. En contraposición, los *chatbots* o asistentes virtuales para atención inmediata presentan opiniones particularmente divididas: el porcentaje de mujeres que los consideran útiles (41,8%) y el de las que opinan lo contrario (30,1%) son muy similares, evidenciando percepciones encontradas sobre la idoneidad de la IA para proporcionar atención directa en situaciones de violencia.

Figura 8. Porcentaje de mujeres que encuentran utilidad alta o muy alta para aplicaciones de IA en materia de violencias de género.



Para las expertas

Las entrevistas en profundidad a expertas en IA permiten matizar los beneficios percibidos de determinadas aplicaciones. **En relación con los chatbots, reconocen que pueden reducir barreras emocionales para pedir ayuda,** facilitando que las mujeres den un primer paso sin tener que hacer pública su situación o enfrentarse directamente al juicio de otras personas. Esta utilidad se vincula especialmente a contextos donde el estigma sobre la violencia machista es más elevado, permitiendo un acceso menos intimidante que los servicios presenciales. Sin embargo, las expertas subrayan reiteradamente que debe tratarse de algo auxiliar, nunca sustitutivo del contacto humano.

Para las entidades

Las organizaciones que trabajan en el ámbito de las violencias y que ya utilizan IA priorizan claramente beneficios de optimización interna sobre la mejora directa en la atención a víctimas. Apenas el 8,3% identifica como beneficio principal la mejor atención a usuarias, cifra que se reduce hasta el 4,2% al considerar el mayor alcance de los recursos como principal beneficio. Mientras, la mayoría destaca la eficiencia en procesos internos (58,3%) y el ahorro de recursos (29,2%). Esta distribución revela que la IA se está empleando fundamentalmente como herramienta de gestión organizativa más que como recurso transformador en la intervención con mujeres que sufren violencia.



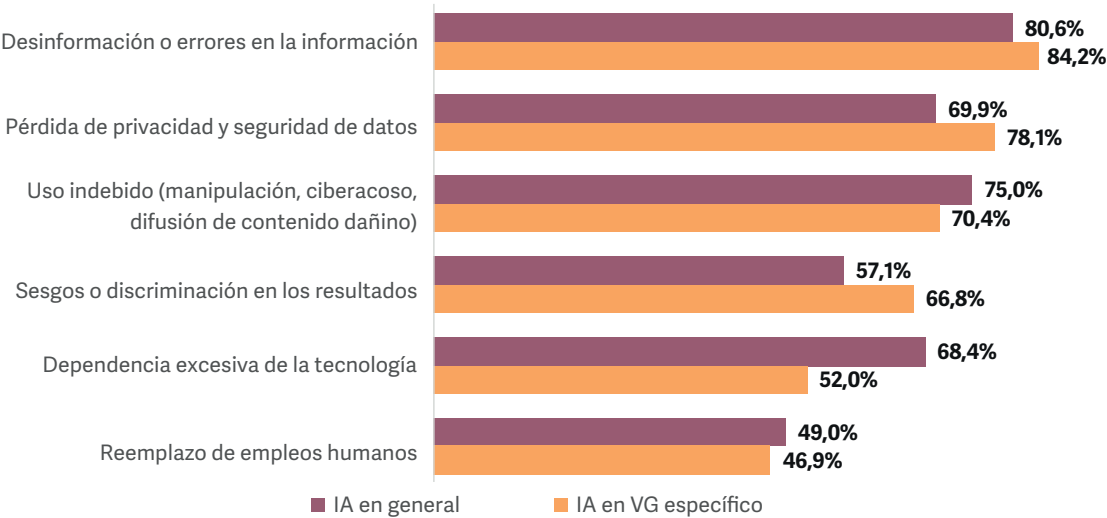
4.4. Riesgos y preocupaciones asociados al uso de la IA

4.4.1. Riesgos percibidos por las mujeres

Las preocupaciones sobre los riesgos de la IA se intensifican notablemente cuando se aplica al ámbito específico de la violencia de género (Figura 9). **La desinformación o errores en la información, que ya preocupa a ocho de cada diez mujeres en el uso general de IA, asciende varios puntos cuando se trata de su aplicación a la violencia de género.** Otros riesgos como la pérdida de privacidad o la existencia de sesgos discriminatorios experimentan un salto similar.

Esta intensificación evidencia que las mujeres perciben peligros aún mayores cuando la IA se aplica a un ámbito tan sensible como las violencias machistas, donde los errores o el mal uso pueden tener consecuencias devastadoras. Así, se observa que no se trata de una desconfianza tecnológica general, sino de una cautela específica y fundamentada ante la aplicación de sistemas algorítmicos a situaciones de extrema vulnerabilidad.

Figura 9. Riesgos percibidos en aplicaciones de IA en general y aplicaciones de IA en materia de violencias de género (% de mujeres).



4.4.2. Riesgos percibidos por profesionales

Los profesionales consultados mediante encuesta identifican niveles de riesgo especialmente elevados en aspectos estructurales del sistema. **Casi nueve de cada diez señalan la fal-**

ta de transparencia o explicabilidad como riesgo alto o muy alto, seguida muy de cerca por el sesgo o discriminación en los algoritmos, el uso indebido de información por terceros, y la dependencia excesiva de la tecnología en la toma de decisiones. La privacidad y protección de datos

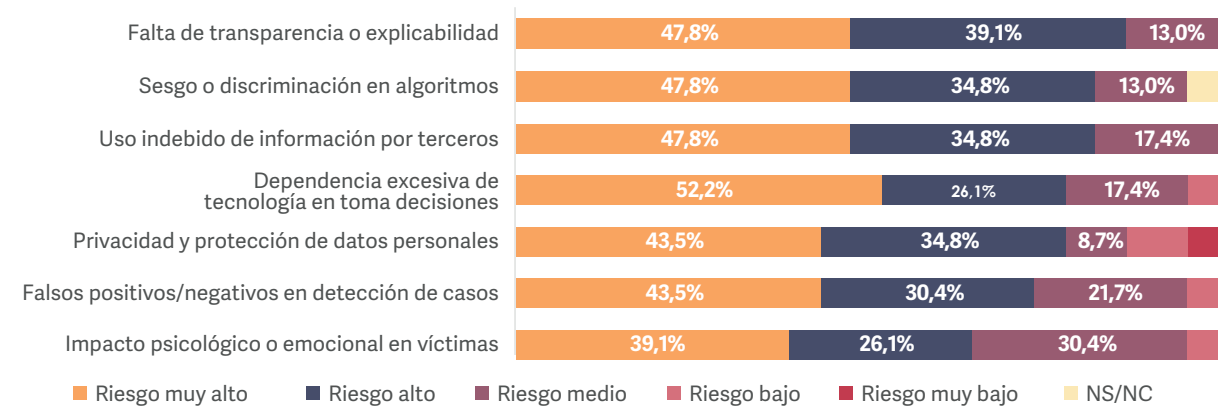
personales también genera preocupación elevada, al igual que los falsos positivos o negativos en la detección de casos (Figura 10).

4.4.3. Riesgos percibidos por las expertas

Las entrevistas en profundidad realizadas a expertas revelan preocupaciones adicionales que los cuestionarios no capturan completamente.

- **Una de los más repetidos es el uso de IA generativa para perpetrar nuevas formas de violencia contra las mujeres.** Las expertas señalan que la inteligencia artificial generativa está incrementando la violencia machista digital, especialmente mediante *deepfakes*⁴ dirigidos contra mujeres y niñas. Estas tecnologías, que antes requerían conocimientos técnicos avanzados, están ahora al alcance de cualquiera y son gratuitas en muchas ocasiones. Una de las entrevistadas señala que prácticamente la totalidad de los deepfakes generados son de naturaleza sexual y tienen como víctima principal a las mujeres. Así, esta democratización del acceso a herramientas de manipulación

Figura 10. Nivel de riesgo percibido por los profesionales según distintos aspectos (% de profesionales).



visual constituye un riesgo emergente de primera magnitud, especialmente debido a que la normativa va considerablemente rezagada.

"Ahora mismo no sabemos qué futuro de la tecnología se va a desarrollar, pero al ritmo que se desarrolla esta innovación, es muy probable que nuestra regulación actual sea obsoleta pronto" (Experta en derecho digital, IA y violencia de género facilitada por tecnología).

- Otro eje central de preocupación son **los sesgos de género, raciales y socioeconómicos que la IA puede incorporar, reproducir y amplificar.** Las expertas subrayan que todos los datos utilizados para entrenar modelos de IA están atravesados por sesgos que reflejan discriminaciones estructurales existentes, y que al utilizarlos, los algoritmos amplifican y perpetúan estas desigualdades. Los sesgos no solo provienen de datos históricos discriminatorios, sino también del diseño mismo de los sistemas. Las expertas identifican dos

4. Contenidos multimedia sintéticos (videos, imágenes o audios) creados mediante algoritmos de inteligencia artificial que permiten insertar el rostro, cuerpo o voz de una persona real en contextos falsos de forma hiperrealista (Cover, 2022).

problemáticas principales: por un lado, datos no representativos de la realidad que excluyen sistemáticamente a ciertos grupos (como las mujeres o personas racializadas); por otro lado, datos que sí son representativos pero que reflejan una realidad injusta, de modo que las bases de datos capturan fielmente las desigualdades existentes en la sociedad y los sistemas algorítmicos las toman como patrón válido, reproduciéndolas y consolidándolas.

- Desde una perspectiva interseccional, **varias expertas alertan sobre la invisibilización de mujeres racializadas y migrantes.** Señalan que los sistemas de reconocimiento biométrico presentan tasas de error significativamente más altas con personas no blancas, llegando incluso a no distinguir correctamente el género o la edad, especialmente en el caso de mujeres negras. Una experta profundiza en cómo **estos sesgos técnicos tienen consecuencias en cadena que agravan la vulnerabilidad de las mujeres migrantes.** Haciendo alusión a sistemas como VioGén, critica que estos algoritmos se centran exclusivamente en variables relacionales sin considerar los factores estructurales que condicionan la ca-

pacidad real de las mujeres para salir de relaciones de maltrato:

"Si [las mujeres migrantes] perdemos el trabajo, perdemos fuentes de ingresos. Si perdemos fuentes de ingresos, perdemos posibilidades de poder tener un alquiler de manera independiente, lo cual va a hacer que tengamos más dependencia económica de nuestro marido [...] Pero el sistema [VioGén] nada más que mide la pareja y solamente mide una situación muy concreta" (Experta en trabajo social, IA y perspectiva afrofeminista).

- **La falta de transparencia sobre cómo funcionan los sistemas algorítmicos emerge como una preocupación fundamental.** Las expertas señalan la opacidad que rodea estos sistemas, donde resulta difícil acceder a información sobre qué tecnologías se están utilizando, cómo operan y bajo qué criterios toman decisiones. Esta falta de rendición de cuentas se agrava por la concentración dispar de poder: el desarrollo y control de estas

tecnologías está en manos de muy pocas personas, lo que dificulta el escrutinio y la participación en decisiones que afectan a derechos fundamentales.

- Un riesgo conexo es la **inconsciencia generalizada sobre el valor de los datos personales.** Las expertas consideran que la población no es consciente de cómo funciona la IA ni de la importancia y el valor de los datos que comparte.

"Los datos los generamos nosotras y no nos pertenecen. Estamos regalando nuestra vida, nuestros datos de forma gratuita a empresas que la utilizan para sus propios beneficios" (Experta en filosofía, género e IA).

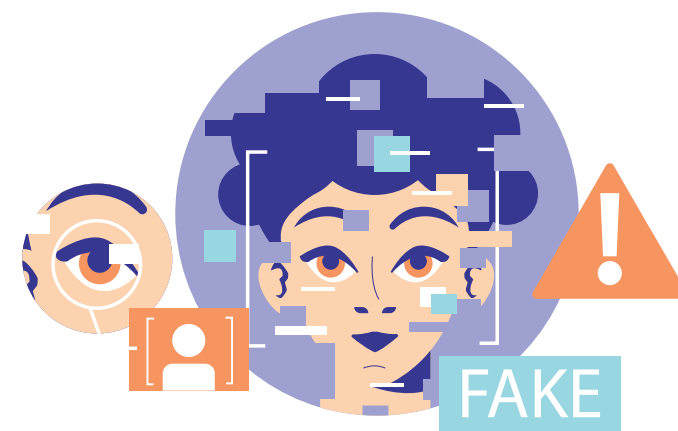
- **Otras expertas muestran preocupaciones sobre en quién residirá la responsabilidad de definir criterios de violencia.** Así, señalan que el proceso de etiquetar y categorizar datos implica necesariamente establecer límites entre qué queda dentro y qué queda fuera

de cada definición, lo cual resulta problemático porque otorga a determinadas personas la autoridad para decidir qué situaciones se consideran violencia y cuáles no, con las consecuencias que esto tiene para la identificación, visibilización y atención de casos.

- También se señala el riesgo de **que la IA se presente como solución mágica a problemas que requieren transformaciones estructurales**. Advierten de que, aunque herramientas como los *chatbots* puedan ser útiles, **existe el peligro de que tapen problemas mucho más profundos que demandan redes de apoyo reales y sostenidas**. Esta deriva tecnosolucionista puede desembocar en recortes de recursos humanos especializados: en un contexto de crisis de los cuidados, donde existe una demanda creciente de apoyo profesional pero escasez de recursos, la tentación de recurrir a soluciones tecnológicas como sustitutos (y no como complementos) de la atención humana resulta especialmente preocupante.

- Otra experta añade la preocupación por **la falsa sensación de objetividad que genera la inteligencia artificial**, como si fuera algo omnipotente que está fuera del alcance de la razón humana. Esta percepción errónea puede tener consecuencias graves como, por ejemplo, negar situaciones de violencia porque el sistema no es capaz de percibir las debido a la complejidad de los ejes de opresión que las atraviesan.
- Finalmente, **algunas expertas introducen dimensiones menos visibilizadas, pero igualmente relevantes. El impacto medioambiental de la IA**, que requiere grandes cantidades de agua potable para el funcionamiento de centros de datos, genera desplazamientos de poblaciones que afectan especialmente a las mujeres. **Y el colonialismo de datos**, que perpetúa una estructura piramidal donde la extracción de datos y la mano de obra barata se concentran en el sur global, mientras que el diseño de sistemas algorítmicos permanece en manos de élites del norte global (mayoritariamente hombres blancos), y su implementación acaba potenciando la vulnerabilidad de las poblaciones más precarizadas.

Figura 11. Riesgos de la IA identificados por las expertas.



4.5. Balance riesgo-beneficio y confianza en la IA

Cuando se pregunta a las mujeres sobre el balance entre riesgos y beneficios de la IA aplicada específicamente a la lucha contra la violencia de género (Figura 12), las opiniones se distribuyen de forma reveladora: el 35,7% considera que los beneficios superan a los riesgos, el 20,9% opina que los riesgos superan a los beneficios, y el 43,4% no sabe o no contesta. Esta distribución evidencia que **más de seis de cada diez mujeres no tiene una posición clara favorable hacia la IA en este ámbito, predominando la incertidumbre sobre el rechazo explícito.**

El análisis revela un hallazgo estadísticamente significativo: la experiencia personal o cercana con violencia de género influye en la percepción del balance riesgo-beneficio. Entre las mujeres que no han vivido personalmente violencia de género, pero han presenciado cómo otras la vivían, el 45,7% considera que los beneficios superan a los riesgos, mientras que el 17,1% opina lo contrario. Sin embargo, entre aquellas mujeres que la han sufrido en primera persona, el optimismo disminuye considerablemente: apenas el 32,7% considera que los beneficios superan a los

riesgos, y más de cuatro de cada diez no sabe posicionarse.

En marcado contraste, entre las mujeres sin contacto directo ni indirecto con violencia de género, predomina abrumadoramente la indecisión: más de siete de cada diez no sabe o no contesta, y apenas una de cada diez considera que los beneficios superan a los riesgos.

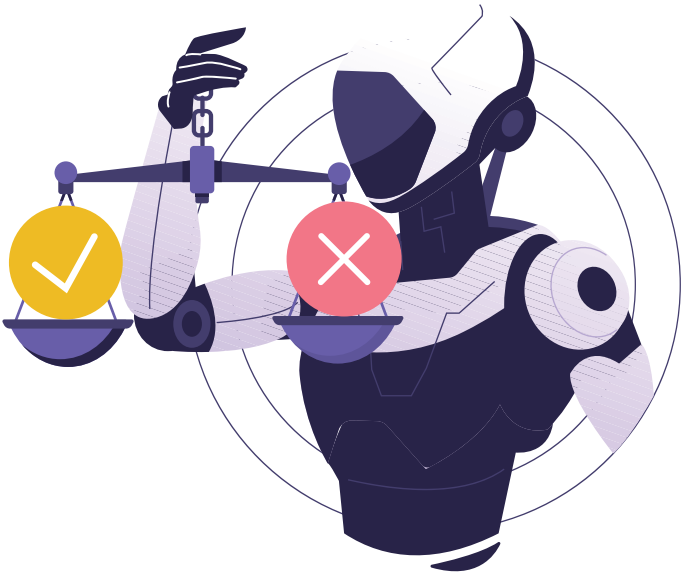
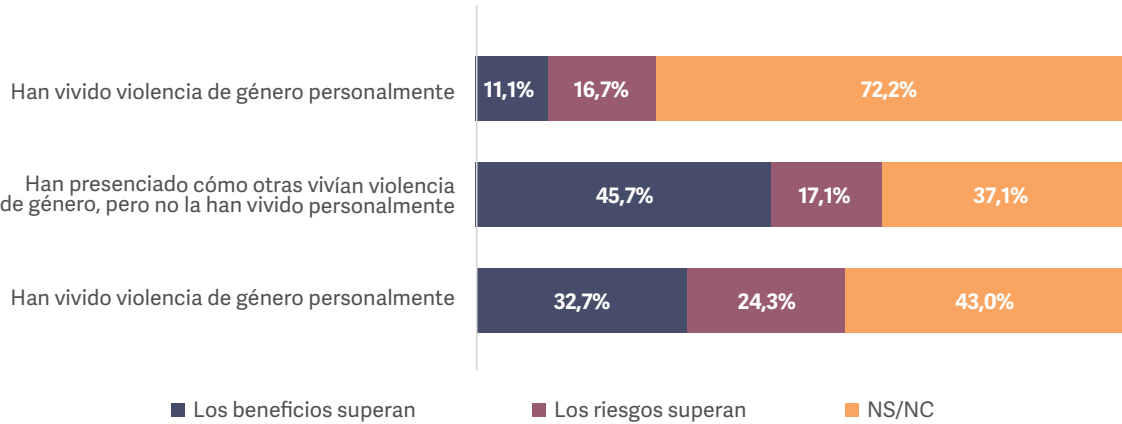


Figura 12. Balance riesgo-beneficio de la IA según experiencia con las violencias de género (% de mujeres).



Nota: $p<0,05$.

En esta línea, se observa también que **las mujeres que usan diariamente la IA (n=38) tienden a mostrar percepciones más favorables del balance** (50% considera que los beneficios superan a los riesgos), **mientras que quienes usan estas herramientas rara vez (n=28) se muestran más críticas** (solo el 17,9% opina que los beneficios superan). Esta pauta sugiere que la familiaridad práctica con herramientas de IA podría generar percepciones más positivas, aunque debe interpretarse con cautela.

Las entrevistas en profundidad revelan que las expertas mantienen posiciones complejas que escapan a clasificaciones binarias. **Varias expresan explícitamente la dificultad de establecer un balance claro**, reconociendo que su inmersión en el análisis de riesgos dificulta a veces la identificación de beneficios. Otras matizan que, aunque la IA puede utilizarse para fines positivos, consideran que será más problemática que beneficiosa si no se tienen en cuenta sus riesgos. Subrayan **que solo mediante el esfuerzo consciente de incorporar perspectivas críticas y feministas la IA puede aportar beneficios reales, pero insisten en que la mirada crítica debe mantenerse siempre presente**.

Algunas expertas añaden matices críticos: señalan que, aunque la IA actual apenas está en sus inicios y su potencial de desarrollo es inmenso, **la velocidad vertiginosa de los avances impide que la población tenga tiempo para procesarlos**, assimilarlos y generar herramientas para su buen uso. Advierten también sobre el **riesgo de que las iniciativas tecnológicas funcionen como acciones cosméticas que eviten abordar la necesidad real de reforzar recursos humanos**. Finalmente, cuestionan la narrativa dominante sobre la IA, identificándola como una estrategia comercial deliberada de las grandes tecnológicas que dificulta el debate serio sobre responsabilidades, regulación y decisiones de diseño.

"Las tecnológicas tienen la culpa de querer que nosotros pensemos que sus modelos de inteligencia artificial son un genio en una botella [...]. No, no se puede descontrolar [la IA] porque esto no es una bestia salvaje sobre la que tú no tengas ninguna clase de control. De hecho, tienes absolutamente todo el control, pero a ellos les conviene esta narrativa en la que la IA es una especie de magia" (Experta en desigualdad, astrofísica e IA aplicada a la investigación científica).

Esta mistificación tiene consecuencias políticas: desvía la atención de las decisiones humanas (quién desarrolla, con qué datos, para qué fines, bajo qué marcos regulatorios) hacia propiedades supuestamente intrínsecas e incontrolables de la tecnología. Las entrevistadas recalcan la necesidad de asumir desde el inicio que cualquier desarrollo tecnológico constituye un arma potencial para crear nuevas formas de violencia contra las mujeres.

El apartado revela, en suma, que la percepción sobre utilidad, beneficios y riesgos de la IA en el contexto de las violencias machistas está atravesada por tensiones fundamentales: entre eficiencia organizativa y mejora de la atención; entre automatización de tareas y sustitución de contacto humano; entre potencial analítico a gran escala y pérdida de la singularidad de cada caso; entre optimismo tecnológico y vigilancia crítica feminista. **Más que un consenso sobre su valor, lo que emerge es un llamado a la cautela, la transparencia y la incorporación de perspectiva de género en cada fase del desarrollo e implementación de estas tecnologías**. La experiencia vivida con violencia de género modula significativamente estas percepciones, evidenciando que quienes mejor conocen la complejidad del fenómeno mantienen las reservas más fundamentadas.

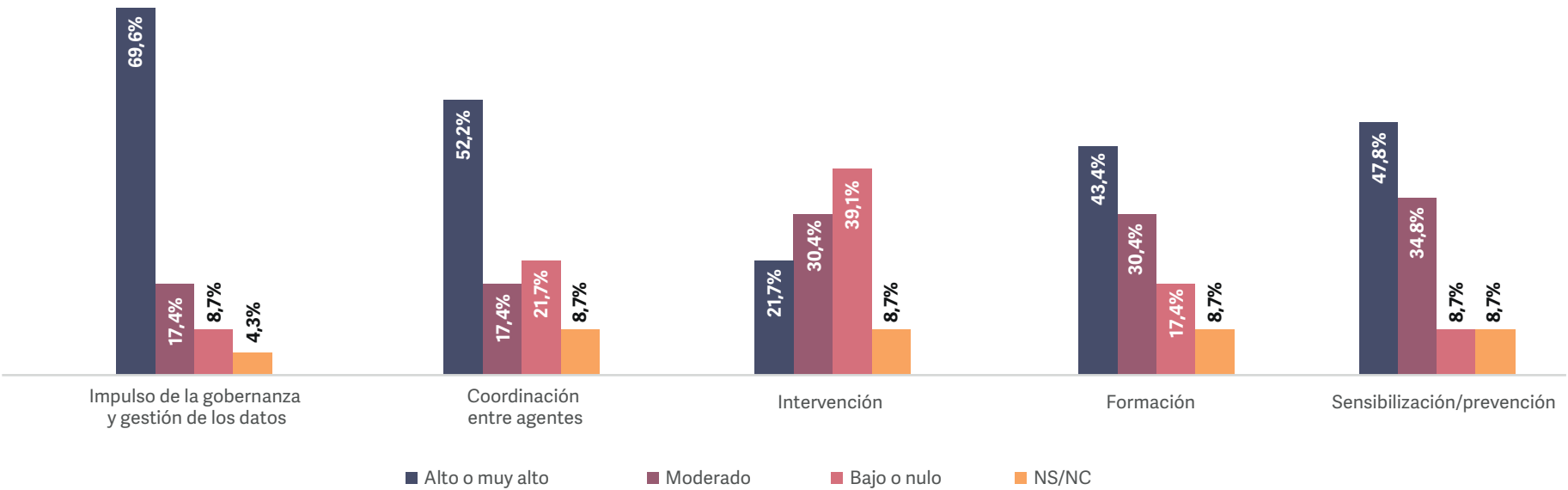
4.6. Futuro de la IA: Potencialidades percibidas en el ámbito de las violencias y expectativas de los profesionales

La valoración del presente contrasta con expectativas optimistas sobre el futuro. **Cuando se pregunta a profesionales de la IA por el potencial de la misma en los próximos cinco años, casi la mitad ve potencial alto o muy alto para sensi-**

bilización y prevención (47,8%), así como para formación (43,5%); más de la mitad para coordinación entre agentes sociales (52,2%); **y especialmente siete de cada diez para gobernanza y gestión de datos,** la valoración más positiva de

todas (69,6%). Existe, no obstante, una excepción crítica: **solo una de cada cinco (21,7%) valora positivamente el potencial para intervenir directamente en casos de violencia,** mientras un 39,1% lo considera bajo o nulo (Figura 13).

Figura 13. Valoración de potencial de la IA en distintos ámbitos relacionados con las violencias de género (% de profesionales).



Esta distribución evidencia una comprensión sofisticada: **la IA puede ser útil como herramienta auxiliar en tareas estructurales, analíticas o de coordinación, pero resulta cuestionable, a juicio de los encuestados, para la intervención directa con víctimas**, que requiere sensibilidad, empatía y adaptación al contexto único de cada mujer.

Esto se ve avalado también por las entidades y expertas entrevistadas, quienes también muestran expectativas sobre el potencial futuro de la IA con énfasis claramente diferenciados según el ámbito de aplicación. **La cautela es especialmente pronunciada ante la intervención directa en casos de violencia: el 77,1% de las entidades y el 39,1% de los profesionales encuestados valoran el potencial como nulo o bajo**, siendo esta la aplicación peor valorada por ambos colectivos. Ninguna entidad valora el potencial de la IA para intervención directa como alto o muy alto.

Por su parte, tanto las entidades usuarias de IA como no usuarias coinciden en mencionar como áreas potencialmente beneficiosas en el futuro: el análisis de datos para mejora de servicios (83,3% entre usuarias, 75% entre no usuarias) y la gestión administrativa interna (75% y 54,2% res-

pectivamente) encabezan claramente las expectativas, muy por encima de aplicaciones relacionadas con la atención inicial a usuarias (12,5% y 4,2%) o la detección temprana (12,5% y 25%); una convergencia que refuerza el patrón ya identificado.

Otros beneficios potenciales destacados por las expertas:

- **Traducción automática**, que puede reducir barreras lingüísticas críticas para mujeres migrantes, precisamente el colectivo más invisibilizado por sistemas como VioGén.

- **El análisis de grandes volúmenes de datos**, con el fin de comprender mejor diversos patrones de las violencias machistas.
- **Coordinación interdepartamental** que permitiría evitar la revictimización, haciendo uso de la IA para reducir, en la medida de lo posible, pedir datos y testimonio a la víctima a menos que sea estrictamente necesario.
- Asimismo, destacan el **potencial para auditar instituciones y detectar sesgos: el análisis de documentos legales** para identificar patrones machistas en sentencias o visibilizar discriminaciones en datos y algoritmos.

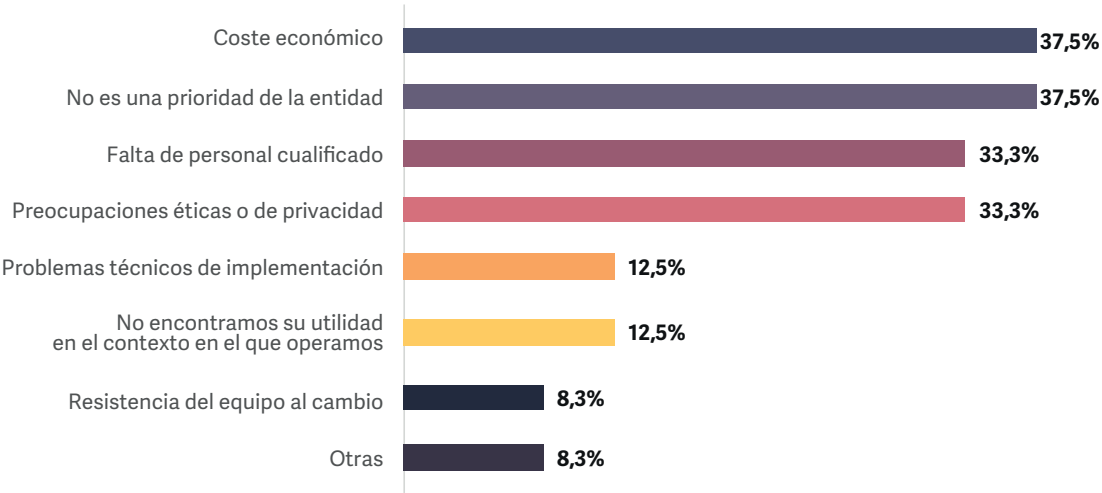


Desafíos y barreras de las entidades en la implementación de la IA

La brecha entre intención y acción que caracteriza la adopción de IA en las entidades de atención a violencias machistas no responde a factores aislados, sino a un entramado complejo de barreras estructurales, técnicas, organizativas y de diseño que operan de manera simultánea e interconectada. El análisis revela que las entidades no usuarias de IA identifican una media de 1,83 barreras (es decir, casi dos obstáculos por organización) para implementarla, evidenciando que los obstáculos no se presentan de manera individual. De hecho, **más de cuatro de cada diez organizaciones (45,8%) señalan dos o más barreras operando conjuntamente.**

Si se analizan las barreras que enfrentan se halla que las dificultades económicas conviven con la falta de priorización de la IA a nivel estratégico de la entidad y la ausencia de capacitación técnica, mientras que la resistencia del equipo al cambio resulta minoritaria (Figura 14), lo que señala una apertura del sector hacia la innovación tecnológica que contrasta con las limitaciones materiales y de conocimiento especializado.

Figura 14. Principales barreras que enfrentan las entidades para implementar la IA.



Las expertas entrevistadas matizan la dimensión económica, señalando que esta barrera va de la mano de la falta de capacitación y que el coste económico, aunque real, no es insalvable si se considera el potencial de agilidad y rapidez que estas tecnologías pueden aportar. Esta perspectiva sitúa la cuestión en la precarización estructural del Tercer Sector, que opera en contextos de financiación por proyectos fragmenta-

dos y recursos humanos limitados. Las expertas describen iniciativas frágiles que dependen de múltiples factores (equipos concretos, recursos específicos, financiación temporal) y advierten que estos temas no siempre despiertan el interés institucional necesario.

El análisis por ámbitos de actuación revela matices significativos. **Las entidades dedicadas a la**

investigación identifican con mayor frecuencia la falta de personal cualificado (44,4% frente al 33,3% del conjunto de entidades no usuarias de IA), coherente con la naturaleza metodológica de su trabajo. Además, ninguna de ellas menciona la falta de utilidad como barrera. En el extremo opuesto, **las organizaciones de intervención directa con víctimas destacan más frecuentemente la dificultad de encontrar utilidad a la IA en su contexto específico (15,8% frente al 12,5% observado en el conjunto de las entidades),** señalando una desconexión entre las herramientas disponibles y las necesidades singulares del acompañamiento a mujeres en situación de violencia. De acuerdo con una de las expertas entrevistadas, esta desconexión responde a factores que trascienden lo técnico o lo económico: el problema radica en utilizar una tecnología desarrollada desde una mirada muy distinta a la del tercer sector, que no pone los cuidados de las personas en el centro.

La dimensión formativa presenta una paradoja reveladora: **el 100% de las entidades no usuarias de IA identifica la formación técnica del perso-**

nal como recurso necesario para implementar IA, independientemente de su nivel de conocimiento previo sobre estas tecnologías. Las entidades con conocimiento bajo o muy bajo (que representan el 79,2% de las no usuarias) amplían su demanda formativa hacia otros recursos: **el 83,3% de las organizaciones con conocimiento bajo solicita ejemplos de buenas prácticas en el sector, mientras que aquellas con conocimiento muy bajo priorizan la asesoría externa especializada** (57,1% frente al 41,7% del conjunto de las entidades) **y herramientas de IA diseñadas específicamente para el ámbito** (71,4% frente al 62,5% del conjunto).

Las barreras organizativas operan de manera más sutil pero igualmente determinante. **Las expertas identifican una tensión estructural entre la urgencia de la intervención cotidiana y la necesidad de invertir tiempo en exploración tecnológica,** señalando que las organizaciones no disponen de márgenes temporales para procesos de implementación complejos. Esta sobrecarga se entrelaza con dificultades de participación en espacios de diseño y gobernanza

de la IA, generando un círculo vicioso en el que las herramientas se diseñan sin incorporar experiencia situada, lo que a su vez dificulta que las organizaciones identifiquen utilidad en tecnologías que no responden a sus necesidades reales, perpetuando así la brecha entre desarrollo tecnológico y práctica social.

“Me parece que todavía en esos casos sigue faltando la voz de las organizaciones sociales y por ende, pues como son las organizaciones sociales digamos como el principal nexo con las personas que sufren también esas situaciones. Si no entran las organizaciones sociales, difícilmente entren también digamos, como las personas directamente afectadas por una situación”
(Experta en políticas públicas e IA aplicada al ámbito social).

Las barreras técnicas específicas se manifiestan particularmente en contextos de violencias digitales emergentes. Las expertas subra-

yan que, en España, por ejemplo, en el ámbito del *revenge porn*⁵, la mayoría de las asociaciones y agrupaciones que ayudan a las víctimas no cuentan con mecanismos tecnológicos adecuados para asistirles. Más allá de los servicios de abogacía, consideran fundamental centrarse en formar a estas organizaciones para que comprendan las utilidades de colaborar con plataformas tecnológicas, entiendan cómo funciona realmente su tecnología y puedan establecer alianzas con otras asociaciones de perfil más técnico o contratar personal especializado capaz de desarrollar estas capacidades. Esta reflexión señala una barrera que trasciende lo económico: la dificultad de establecer alianzas con actores tecnológicos corporativos, comprender sus lógicas operativas y desarrollar capacidades técnicas internas que permitan interlocución efectiva con plataformas y desarrolladores.

Finalmente, una barrera transversal que atraviesa todas las anteriores es la relacionada con los datos. **Las expertas consideran que el problema principal radica en que los datos utilizados en la inteligencia artificial están sesgados**, y que el

primer paso debería ser crear sistemas de IA desde cero, con datos no contaminados por discriminaciones históricas. Esta observación sitúa el desafío no solo en adoptar tecnologías existentes, sino en generar condiciones para que emerjan desarrollos alternativos fundamentados en datos representativos, marcos éticos feministas

y diseños participativos que incorporen desde el origen la voz de las organizaciones sociales y de las mujeres que experimentan violencia. **El panorama que emerge es el de un sector consciente del potencial de la IA, abierto a su exploración, pero confrontado con barreras sistémicas que requieren abordajes en múltiples niveles.**



5. Difusión de contenido sexual de otra persona sin su consentimiento.

5 | Conclusiones



5 | Conclusiones

1

La doble brecha: perspectiva de género ausente en el desarrollo de la IA y desconocimiento entre las mujeres

Más de la mitad de los profesionales encuestados (56,5%) considera que la perspectiva de género está poco o nada incorporada en el desarrollo y regulación de la IA. Las expertas identifican tres causas estructurales: **la herencia patriarcal inscrita en los datos históricos** que perpetúan discriminaciones sistemáticas, la persistencia del **mito de neutralidad tecnológica** que invisibiliza decisiones políticas implícitas en el diseño, y una **deriva tecnosolucionista** que promete resolver mediante innovación técnica problemas estructurales. Este diagnóstico se agrava con un retroceso institucional preocupante: la Estrategia Española de IA de 2024 eliminó toda mención al género presente en la versión de 2020.

Esta ausencia estructural tiene consecuencias directas sobre el conocimiento ciudadano. A pesar de que las mujeres presentan alta competencia digital y conocimiento notable de IA en general, existe una profunda desconexión con su aplicación a violencias machistas: **solo el 14,3% sabe que existen recursos de IA para prevenir o atender la violencia contra las mu-**

jes. Este desconocimiento alcanza al 84,8% de las usuarias regulares de IA y es especialmente crítico entre las víctimas directas (11,2% de conocimiento). Como consecuencia, el uso efectivo es testimonial: **solo el 8,7% ha utilizado estas herramientas**, principalmente para información y sensibilización más que para detección o protección directa.



2

Las entidades especializadas en violencias machistas adoptan la IA para eficiencia interna, no para transformar la atención a víctimas

La mitad de las entidades que trabajan en la lucha contra la violencia de género utiliza actualmente IA (14,6% de manera habitual, 35,4% ocasionalmente), reflejando un momento de transición en el sector. Sin embargo, **esta adopción se caracteriza por un uso centrado en herramientas generalistas aplicadas a gestión interna** más que a innovación en la intervención con mujeres. Las aplicaciones más frecuentes son asistentes de conversación virtuales (75%), traducción automática (54,2%) y análisis de datos (33,3%).

Esta incorporación tecnológica se produce en un contexto de notables carencias: **el 79,2% de las entidades usuarias no cuenta con ningún protocolo para uso ético y responsable de la IA**, y el 62,5% no ha implementado medidas específicas para mitigar sus riesgos.

3

Beneficios de las aplicaciones de IA en el campo de las violencias machistas: traducción automática y mejor acceso a información

Mujeres y profesionales coinciden en valorar la traducción automática como la aplicación de la IA más útil en el contexto de las violencias machistas. Concretamente, el 60,8% de los profesionales considera que ha supuesto cambios significativos, y 8 de cada 10 mujeres la consideran útil, evidenciando su capacidad para reducir barreras lingüísticas críticas para mujeres migrantes. **Le siguen la geolocalización de recursos cercanos y la difusión de campañas de sensibilización** personalizadas, todas ellas herramientas que facilitan acceso a información y recursos.

Se destacan los beneficios de las **aplicaciones preventivas** para detectar **discursos de odio hacia las mujeres en plataformas digitales, las herramientas de análisis de lenguaje y discurso** (el 47,7% de los profesionales encuestados considera que han supuesto cambios en la lucha contra las violencias machistas).

En relación con los chatbots, se comprueba que pueden reducir barreras emocionales para pedir ayuda, facilitando que las mujeres den un primer paso para pedir ayuda.

4

La IA no está exenta de riesgos en el ámbito violencias: puede incrementar la violencia digital y favorecer la aparición de sesgos, generando mayor desconfianza entre las víctimas

Las preocupaciones sobre los riesgos de la IA se agudizan específicamente cuando estas tecnologías se aplican a violencias de género. **Los profesionales identifican como riesgos más elevados la falta de transparencia, la discriminación algorítmica y el uso indebido de información.**

Las expertas destacan riesgos críticos emergentes: **la IA generativa puede incrementar la violencia machista digital** mediante deepfakes (la mayoría de naturaleza sexual con mujeres como víctimas principales), los sistemas de reconocimiento biométrico presentan **mayores tasas de error con mujeres racializadas**, y existe **opacidad generalizada** sobre cómo funcionan los algoritmos, lo que alimenta una **falsa sensación de objetividad tecnológica**. A esto se suma el **riesgo de deriva tecnosolucionista**: presentar la IA como una panacea puede tapar problemas estructurales que demandan redes de apoyo reales, potencialmente desembocando en recortes de recursos humanos especializados bajo el argumento falaz de que la tecnología puede sustituirlos.

5

Las víctimas directas de violencias machistas son quienes menos confían en que los beneficios de la IA superen a los riesgos

El balance entre riesgos y beneficios de la IA aplicada a violencias machistas no genera consenso, pero revela patrones significativos según la experiencia personal con la violencia. Las mujeres muestran opiniones divididas: el 35,7% considera que los beneficios superan a los riesgos, el 20,9% opina lo contrario, y el 43,4% no sabe o no contesta. Sin embargo, la experiencia personal con violencia de género modula estas percepciones de manera reveladora.

Entre quienes han presenciado violencia sin vivirla directamente, el 45,7% considera que los beneficios superan a los riesgos. En cambio, **entre las víctimas directas, el optimismo disminuye drásticamente: apenas el 32,7% opina que los beneficios superan a los riesgos**, y más de cuatro de cada diez no sabe posicionarse. Esta diferencia no es casual: quienes mejor conocen la complejidad del fenómeno de la violencia machista mantienen las reservas más fundamentadas sobre la capacidad de la IA para abordarlo adecuadamente.

6

Escepticismo generalizado en torno al uso de la IA en la atención directa a víctimas

Las expectativas sobre el potencial futuro de la IA muestran una comprensión diferenciada según ámbitos de aplicación. Los profesionales valoran positivamente el **potencial para gobernanza y gestión de datos** (7 de cada 10), **coordinación entre agentes sociales** (52,2%), y **sensibilización, prevención y formación** (casi la mitad). Sin embargo, cuando se trata de intervención directa en casos de violencia, emerge un escepticismo contundente que atraviesa todos los actores consultados.

Solo el 21,7% de profesionales valora positivamente el potencial de la IA para intervenir directamente en casos de violencia, mientras el 39,1% lo considera bajo o nulo. Las entidades especializadas muestran una cautela aún más pronunciada: **el 77,1% valora este potencial como nulo o bajo, y ninguna organización lo valora como alto o muy alto**. Esta desconfianza

se refuerza cuando se pregunta específicamente sobre la capacidad de la IA para mejorar la atención a víctimas: más de 4 de cada 10 profesionales (43,7%) se manifiesta en desacuerdo con que pueda contribuir a una mejor atención y acompañamiento. De hecho, las entidades que ya utilizan IA priorizan claramente beneficios de optimización interna sobre mejora en atención: **apenas el 8,3% identifica como beneficio principal la mejor atención a usuarias**, mientras la mayoría destaca eficiencia en procesos internos (58,3%).

Este consenso transversal evidencia que quienes trabajan directamente en el sector comprenden que la atención a víctimas requiere sensibilidad, empatía y adaptación al contexto único de cada mujer.



7

Las entidades alertan sobre datos sesgados, barreras organizativas y falta de recursos como los desafíos más relevantes para el uso de la IA

Las entidades que no utilizan IA enfrentan obstáculos múltiples para su implementación. **La principal barrera es la falta de recursos económicos o técnicos** (79,2%), seguida de la falta de personal cualificado (33,3%) y la falta de priorización estratégica (29,2%).

Las expertas identifican, además, **barreras organizativas estructurales** menos visibles, pero igualmente determinantes: la tensión entre la urgencia de la intervención cotidiana y el tiempo necesario para exploración tecnológica, la precarización del Tercer Sector con financiación fragmentada que impide proyectos sostenidos, y una desconexión fundamental entre el desarrollo tecnológico y las necesidades reales del sector. **Las organizaciones operan en contextos de sobrecarga estructural** que dificultan dedicar recursos a la implementación reflexiva de nuevas tecnologías.

Bajo todas estas barreras subyace un problema transversal señalado como el desafío más fundamental: **los datos utilizados en IA están sesgados y contaminados por discriminaciones históricas**. Las expertas consideran que el primer paso debería ser crear sistemas de IA desde cero con datos representativos y no discriminatorios, situando el desafío no solo en adoptar tecnologías existentes sino en generar condiciones para desarrollos alternativos con marcos éticos feministas y diseños participativos que incorporen desde el origen la voz de las organizaciones sociales y de las mujeres que experimentan violencia.



6 | Horizontes y factores críticos: recomendaciones para un uso ético y transformador de la IA frente a las violencias machistas



6 | Horizontes y factores críticos: recomendaciones para un uso ético y transformador de la ia frente a las violencias machistas

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones dirigidas a múltiples actores clave en el ecosistema de la IA y las violencias machistas, como son las administraciones públicas, entidades especializadas en violencias machistas, profesionales del ámbito académico y formativo, plataformas tecnológicas, y la ciudadanía en general. Esta diversidad de destinatarios responde a la naturaleza transversal del problema y a la necesidad de intervención coordinada desde diferentes ámbitos. Cada recomendación especifica los destinatarios concretos de las acciones propuestas.

Estas recomendaciones se han elaborado mediante la triangulación de múltiples fuentes de información. Por un lado, emanan de la reflexión sobre los hallazgos ya presentados en el apartado de resultados, que evidencian tanto las potencialidades como los riesgos y limitaciones actuales de la IA en el ámbito de las violencias machistas. Por otro lado, se nutren de datos adicionales recogidos específicamente sobre

perspectivas de futuro, prioridades normativas y necesidades de implementación (procedentes de las entrevistas en profundidad a expertas, así como de los cuestionarios aplicados a profesionales de la IA y entidades especializadas en el ámbito de las violencias machistas) que se ha considerado pertinente presentar directamente en este apartado por su naturaleza propositiva y su orientación a la acción.

6.1. Promover la formación especializada y el pensamiento crítico y feminista aplicado a la IA

El 87,5% de las entidades identifica la formación ética como medida esencial. El 100% señala la formación técnica como recurso necesario. Las expertas entrevistadas subrayan su necesidad y alertan sobre la narrativa comercial que presentan las empresas tecnológicas sobre sus modelos de IA.

La formación no puede limitarse a lo técnico: debe construir comprensión crítica sobre implicaciones políticas, sesgos algorítmicos y límites éticos. Es fundamental desmitificar la IA: son sistemas creados por personas, entrenados con datos sesgados, que pueden reproducir y amplificar desigualdades existentes. Comprender esto es esencial para centrar el debate en las decisiones humanas (quién diseña, con qué propósito, bajo qué controles) en lugar de atribuir agencia a la tecnología. A continuación, se presentan algunas acciones concretas de formación según el grupo al que van dirigidas:

- **Profesionales de atención temprana y entidades especializadas en violencias machistas:** desarrollar programas de capacitación adaptados a la realidad de cada organización y sensibles a diversos ámbitos de actuación (prevención, sensibilización, atención, investigación, etc.), dirigidos tanto a personal técnico como a profesionales de intervención directa. Estos programas deben ayudar a

comprender críticamente los riesgos y beneficios de la IA para valorar la pertinencia real de su implementación en el contexto específico de cada entidad. Además, esta formación debe complementarse con servicios de asesoría técnica continuada y accesible que acompañen los procesos de implementación.

- **Ciudadanía, con especial énfasis en mujeres y niñas:** impulsar campañas de alfabetización que desmitifiquen la IA, empoderen a las personas para tomar decisiones informadas sobre el uso de estas tecnologías, y proporcionen información equilibrada tanto sobre sus riesgos, beneficios y potencialidades en ámbitos específicos como la traducción automática, la geolocalización de recursos o el acceso a información. Estas campañas deben informar sobre derechos digitales y generar conciencia sobre el valor de los datos personales, con especial atención a mujeres en situación de mayor vulnerabilidad.
- **Profesionales del ámbito académico y formativo:** integrar de manera obligatoria la perspectiva de género en todas las enseñanzas relacionadas con IA, tanto en grados

universitarios como en formación profesional y posgrados. Esta integración debe ir más allá de contenidos puntuales e incorporarse transversalmente en el diseño curricular, asegurando que las futuras generaciones de profesionales de la tecnología incorporen desde su formación inicial el análisis crítico sobre sesgos de género y discriminaciones interseccionales.

- **Conjunto de los actores involucrados en la lucha contra las violencias machistas:** promover la documentación sistemática y el intercambio de conocimiento sobre casos exitosos y fracasos en la implementación de IA en este ámbito. Esta documentación debe estar disponible en formatos diversos y accesibles (guías prácticas, *webinars*, repositorios colaborativos, estudios de caso) y actualizarse constantemente para recoger aprendizajes emergentes y adaptarse a la rápida evolución tecnológica.

6.2. Promover el uso informado de la IA en prevención, detección y sensibilización de violencias machistas

Solo el 14,3% de las mujeres sabe que existen recursos que utilizan IA para prevenir o atender la violencia contra las mujeres, y únicamente el 8,7% ha utilizado estas herramientas. Este desconocimiento contrasta con las valoraciones positivas que reciben aplicaciones específicas: **el 60,8% de profesionales considera que la traducción automática ha supuesto cambios significativos, y 8 de cada 10 mujeres la consideran útil,** junto con la geolocalización de recursos y la difusión de campañas de sensibilización.

Existe un potencial infrautilizado de la IA como herramienta de apoyo en prevención, detección temprana, sensibilización y acceso a recursos que requiere visibilización y difusión, siempre con salvaguardas éticas y dejando claro que estas aplicaciones pueden complementar, pero nunca sustituir, la intervención profesional especializada. Acciones concretas dirigidas a administraciones públicas y entidades especializadas:

- **Desarrollar y difundir recursos de IA específicos:** impulsar aplicaciones accesibles y gratuitas de traducción automática, geolocalización segura de recursos, información automatizada sobre derechos y difusión personalizada de campañas de sensibilización, diseñadas con perspectiva de género y mecanismos robustos de protección de privacidad.
- **Implementar campañas de difusión** que den a conocer qué herramientas basadas en IA están disponibles, para qué sirven, cómo acceder a ellas y qué beneficios aportan, llegando especialmente a mujeres en situación de mayor vulnerabilidad.
- **Crear repositorios accesibles** donde se recopilen recursos de IA disponibles, especificando finalidad, modo de uso, garantías de privacidad y limitaciones, en múltiples idiomas y adaptadas a diferentes niveles de alfabetización digital.

6.3. Implementar marcos normativos robustos con organismos de supervisión independientes que aseguren transparencia en el desarrollo y aplicación de la IA

El 95,7% de los profesionales considera necesario impulsar cambios normativos que garanticen un uso seguro y con perspectiva de género de la IA en el ámbito de las violencias machistas. Concretamente, priorizan o demandan: protección de datos personales sensibles (56,5%), auditorías obligatorias de sesgos en algoritmos (52,2%), protocolos contra usos de IA con fines de acoso (47,8%), regulación de la transparencia de algoritmos (26,1%), creación de organismos de supervisión independientes con enfoque de género (39,1%), e inclusión de la perspectiva de género en planes nacionales de IA (17,4%).

Las expertas entrevistadas consideran que se requiere **regulación vinculante que sea tecnológicamente neutra** y resistente a futuros desarrollos tecnológicos, junto con **estrategias nacionales que integren la perspectiva de género** como eje vertebrador, y sistemas transparentes sometidos a supervisión efectiva e independiente.

Las siguientes acciones concretas van dirigidas principalmente a las administraciones públicas:

- **Regular con perspectiva de género:** establecer requisitos específicos para sistemas que operen en contextos de violencias machistas, asegurando salvaguardas contra la automatización de decisiones que afecten a derechos fundamentales. Integrar objetivos explícitos de equidad de género en todas las estrategias nacionales de IA y condicionar el acceso a financiación pública al cumplimiento de estándares éticos y de género verificables. Mantener actualización constante de la normativa para responder ágilmente a violencias emergentes facilitadas por IA, como los *deepfakes* y contenido sexual no consentido.
- **Garantizar transparencia, auditorías sistemáticas y rendición de cuentas:** exigir la documentación de los datos utilizados, algoritmos empleados y procesos de validación. Establecer auditorías periódicas e independientes realizadas por equipos multidisciplinares (exper-

tas en género, profesionales del tercer sector, especialistas técnicas) que evalúen la calidad de los datos, verifiquen que los algoritmos no reproduzcan discriminaciones, y midan el impacto real sobre diferentes grupos de mujeres, haciendo públicos y accesibles los resultados de dichas auditorías. Además, las administraciones públicas que implementen sistemas de IA deben informar de manera accesible sobre qué decisiones se automatizan, qué salvaguardas existen para proteger derechos, y qué mecanismos de reclamación están disponibles para cuestionar decisiones automatizadas.

- **Crear organismos independientes de supervisión:** establecer entidades de supervisión con autonomía real respecto a poderes políticos y económicos, dotadas de equipos multidisciplinarios que incluyan expertas en género, y garantizando la participación efectiva del tercer sector especializado en violencias machistas. Estos organismos deben tener capacidad para evaluar sistemas antes de su implementación, inspeccionar su funcionamiento, recibir y tramitar denuncias, emitir recomendaciones vinculantes y, cuando proceda, imponer sanciones.

6.4. Garantizar una gestión ética de datos: protección, privacidad y desarrollo de bases de datos representativas

El 75% de las entidades identifica como esencial implementar tanto protocolos de protección de datos como mecanismos de consentimiento informado. Las expertas alertan sobre el desconocimiento generalizado del uso que las plataformas hacen de la información personal y sobre el hecho de que los datos utilizados para entrenar sistemas de IA están sesgados y contaminados por discriminaciones históricas. Señalan la necesidad urgente de crear sistemas con datos representativos y no discriminatorios, ampliar y diversificar las bases de datos existentes, estandarizar criterios entre instituciones, y asegurar que las categorías utilizadas para clasificar violencias nazcan de la experiencia de las supervivientes y no únicamente de definiciones técnicas o administrativas.

Los datos en contextos de violencias machistas requieren máxima protección, autonomía real de las víctimas sobre su información, y bases de datos representativas, inclusivas y de calidad. En esta línea, se recomiendan las siguientes acciones concretas dirigidas a administraciones pú-

blicas y entidades que gestionan datos en este ámbito:

Protección y privacidad

- **Aplicar estrategias robustas de protección** como cifrado de datos, técnicas de anonimización o recoger únicamente los datos estrictamente necesarios.
- **Garantizar el consentimiento genuino y los derechos de usuarias** proporcionando información clara y comprensible sobre qué sistemas automatizados operan, qué datos se recaban, para qué se utilizan y qué decisiones se generan a partir de ellos. Asegurar libertad real para rechazar ciertos usos de datos sin que ello implique perder acceso a servicios esenciales. Garantizar el derecho a conocer, rectificar y eliminar datos personales, así como a solicitar revisión humana de cualquier decisión automatizada que les afecte.

Bases de datos representativas

- **Visibilizar e incluir a todas las mujeres:** generar información desagregada que incluya a mujeres sistemáticamente invisibilizadas en las estadísticas actuales (especialmente migrantes, racializadas, con discapacidad, LGT-BIAQ+), registrando variables frecuentemente omitidas en sistemas actuales como la situación administrativa de víctimas migrantes, que resulta crítica para comprender sus circunstancias y necesidades específicas.
- **Estandarizar criterios y coordinar entre instituciones:** desarrollar criterios comunes de recogida de datos entre policía, servicios sociales, sanidad y justicia para facilitar la coordinación efectiva y evitar la revictimización. Utilizar la IA estratégicamente para hacer posible que las víctimas no tengan que repetir su testimonio en múltiples ocasiones ante diferentes instancias, reduciendo preguntas cuando ya existen datos disponibles en otros servicios.

6.5. Asegurar inversión pública específica y sostenible

El 75% de las entidades identifica financiación específica como recurso necesario para poder implementar sistemas de IA de manera adecuada. El 34,8% de profesionales considera prioritaria inversión pública en IA responsable y el 47,8% prioriza espacios de colaboración interdisciplinar. Las entrevistadas señalan que, aunque el coste económico es real, no resulta insalvable considerando el potencial de agilidad que estas tecnologías pueden aportar. Insisten, sin embargo, en un principio fundamental: no es posible crear políticas públicas sobre IA en violencias machistas sin la participación del público al que van dirigidas. Así, señalan que sin la implicación efectiva de las organizaciones especializadas en violencias machistas, difícilmente participarán tampoco las mujeres directamente afectadas, reproduciendo así la exclusión de las voces más relevantes en el diseño de estas herramientas.

La incorporación de IA al ámbito de las violencias machistas requiere inversión pública sostenida que supere la lógica de proyectos fragmentados y temporales, y debe garantizar que las supervivientes y las organizaciones especiali-

zadas participen activamente en todas las fases del proceso con poder real de decisión, no con participación meramente testimonial o consultiva. Algunas medidas que pueden incorporar las administraciones públicas competentes son:

- **Garantizar inversión integral y sostenible** destinada no solo a adquirir herramientas, sino también contemplar la formación del personal, la contratación de perfiles técnicos especializados y los procesos continuos de evaluación y auditoría. Esta inversión debe priorizar organizaciones y desarrollos con enfoques éticos explícitos y perspectiva de género incorporada desde el diseño, e impulsar el desarrollo de sistemas de IA feministas diseñados específicamente para responder a las necesidades del ámbito de las violencias machistas, en lugar de depender exclusivamente de soluciones comerciales generalistas.
- **Establecer mecanismos de codiseño participativo:** implementar metodologías que integren conocimiento situado de las organizaciones especializadas y, cuando sea posible y

6.6. Desarrollar protocolos específicos frente a violencias digitales emergentes facilitadas por IA

éticamente adecuado, de las propias supervivientes, evitando en todo momento procesos que puedan generar revictimización.

- **Proporcionar apoyo específico a las entidades especializadas en violencias machistas** destinando recursos específicos para que puedan superar barreras de tiempo, financiación y lenguaje técnico.

El 47,8% de profesionales demanda protocolos contra usos de IA con fines de acoso. Las entrevistadas alertan que el principal reto actual es cómo la IA generativa está incrementando la violencia machista digital, especialmente mediante *deepfakes*, de los cuales la mayoría son de naturaleza sexual y tienen como víctima principal a mujeres. Estas tecnologías, que antes requerían conocimiento técnico avanzado, hoy están al alcance de cualquiera y son frecuentemente gratuitas. Señalan que, en España, la mayoría de las organizaciones especializadas no cuentan con mecanismos tecnológicos para ayudar a víctimas más allá de servicios de abogacía. Las violencias facilitadas por IA generativa requieren respuestas específicas y ágiles:

- **Establecer protocolos de actuación rápida** desarrollando rutas claras de denuncia, mecanismos de retirada de contenidos en plataformas, servicios de apoyo psicosocial especializado en este tipo de violencias y procedimientos estandarizados de preservación técnica de evidencias digitales que garanticen su validez en procesos judiciales.

- **Garantizar herramientas accesibles para víctimas y organizaciones:** proporcionar acceso a sistemas de verificación de autenticidad de imágenes y a tecnologías de *hashing* para evitar recirculación de contenidos una vez identificados como violentos
- **Exigir responsabilidad a las plataformas tecnológicas** estableciendo la obligación legal de implementar protocolos de moderación específicos para contenidos generados por IA que perpetúan violencias machistas, con estándares de detección, respuesta y retirada equivalentes a los que actualmente se aplican a contenidos de explotación sexual infantil, incluyendo sanciones efectivas por incumplimiento.



6.7. Garantizar que la IA funcione como herramienta auxiliar: supervisión humana y no sustitución de la atención profesional

El 77,1% de entidades y 39,1% de profesionales valoran potencial de IA para intervención directa como bajo o nulo. El 43,7% se manifiesta en desacuerdo con que pueda contribuir a mejor atención a víctimas. En contraposición, **el 75% señala como esencial la supervisión humana de decisiones automatizadas.** Las expertas enfatizan que **la IA debe ser herramienta auxiliar, nunca sustitutiva del contacto humano** que requiere la atención a víctimas de violencias machistas.

Las situaciones de violencia requieren empatía, escucha activa, adaptación a contextos singulares y acompañamiento sostenido que ningún sistema automatizado puede proporcionar. Las siguientes acciones concretas van dirigidas tanto a administraciones públicas como a entidades especializadas que implementen sistemas de IA:

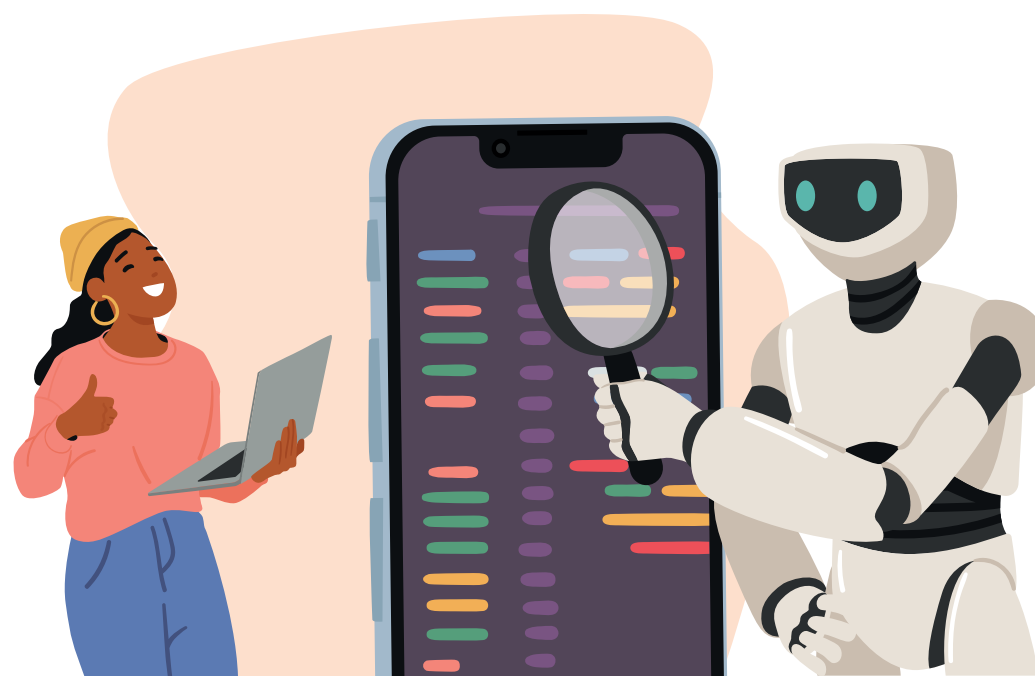
- **Establecer supervisión humana obligatoria:** la decisión última debe corresponder siempre a profesionales con formación especializada, capaces de valorar elementos contextuales,

intangibles y singulares que ningún algoritmo captura, como el grado de estrés en una entrevista presencial o matices culturales específicos. Los profesionales deben comprender cómo funciona la IA que utilizan, sus limitaciones y sesgos potenciales.

- **Definir roles complementarios, no sustitutos:** los *chatbots* pueden reducir barreras iniciales para pedir ayuda o proporcionar in-

formación básica, pero no sustituyen intervención profesional cualificada. Es fundamental establecer cultura organizativa que impida que la aparente objetividad tecnológica desplace el juicio profesional.

- **Evitar los recortes y el tecnosolucionismo:** la incorporación de IA no debe justificar reducción de personal, la precarización laboral, ni presentarse como solución a problemas cuyas raíces son estructurales. La eficiencia generada debe liberar tiempo para tareas que requieren cuidado humano.



7 | Bibliografía



7 | Bibliografía

- Adams, R. (2021). Can artificial intelligence be decolonized? *Interdisciplinary Science Reviews*, 46 (1-2), 176-197. <https://doi.org/10.1080/03080188.2020.1840225>
- Agencia Española de Protección de Datos (2025). Memoria anual 2024. <https://www.aepd.es/memorias/memoria-aepd-2024.pdf>
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2025). Tesaurus de la EU-OSHA. Inteligencia Artificial (IA). <https://osha.europa.eu/es/tools-and-resources/eu-osha-thesaurus/term/62033e>
- Alonso García, M. C. (2024). Sistema VioGén: fallos y algunas propuestas de mejora. En P. Valcárcel y F. L. Hernández (Eds.), *El Derecho Administrativo en la era de la inteligencia artificial* (pp. 119-129). Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=995289>
- Autrán, R. R. (2023). Sesgos y discriminaciones sociales de los algoritmos en Inteligencia Artificial: una revisión documental. *Entretextos*, 15 (39), 1-17. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.202339664>
- Comisión Europea (2018). Directrices éticas para una IA fiable. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/library/ethics-guidelines-trustworthy-ai>
- Comisión Europea (2024a). European citizens' knowledge and attitudes towards science and technology. <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/3227>
- Comisión Europea (2024b). Artificial Intelligence and the future of work. <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/3222>
- Comisión Europea (2025). Apply AI Strategy. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52025DC0723>
- Consejo General del Poder Judicial (2025). Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Datos estadísticos. La violencia sobre la mujer en la estadística judicial. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/>
- Cover, R. (2022). Deepfake culture: the emergence of audio-video deception as an object of social anxiety and regulation. *Continuum*, 36 (4), 609-621. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10304312.2022.2084039>
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2025). Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. Año 2025. <https://violenciagero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/victimasmortales/fichamujeres/>
- FSMLR (2024). Informe de resultados de investigación. Mapa nacional ampliado de soluciones para el fin de las violencias machistas. <https://www.mapastopvioegen.es/informes>
- Fundación Éticas (2022). Auditoría externa del Sistema VioGén. <https://eticasfoundation.org/wp-content/uploads/2025/02/ETICAS-Auditoria-Externa-del-sistema-VioGen--20220308.docx-2.pdf>
- García-Munguía, M., Molina-Ruiz, H. D., Moreno-Gutiérrez, S. S., & Alvarado-Reséndiz, J. L. (2022). Blockchain y la ciberseguridad. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 9 (18), 15-20. <https://doi.org/10.29057/estr.v9i18.8695>
- Gobierno de España (2020). Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA). <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/ENIA2B.pdf>
- Gobierno de España (2024). Estrategia de Inteligencia Artificial 2024. https://portal.mineco.gob.es/es-es/digitalizacionIA/Documents/Estrategia_IA_2024.pdf
- González Pulido, I. (2023). El uso de la inteligencia artificial generativa en la investigación de la ciberdelincuencia de género: ante el auge de los deepfakes. *Ius et Scientia*, 9(2), 157-180. <https://revistascientificas.us.es/index.php/ies/article/view/24691>

Gordo, A. y Rubio-Martín, M. J. (2024). Incertidumbres algorítmicas en torno a las violencias de género. El caso del sistema VioGén y otros sistemas de predicción del riesgo. *Revista Española De Sociología*, 33(2), a225. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.225>

High-Level Expert Group on AI (2019). A definition of AI: main capabilities and disciplines. <https://www.aepd.es/sites/default/files/2019-12/ai-definition.pdf>

Hoffmann, C. H. (2022). Is AI intelligent? An assessment of artificial intelligence, 70 years after Turing. *Technology in Society*, 68. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2022.101893>

Instituto de las Mujeres (2022). Mujeres jóvenes y acoso en redes sociales. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/Mujeres_jovenes_y_acoso_en_redes_sociales.pdf

Jobin, A., Ienca, M. y Vayena, E. (2019). The global landscape of AI ethics guidelines. *Nature machine intelligence*, 1(9), 389-399. <https://doi.org/10.1038/s42256-019-0088-2>

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>

Li, D., He, W. y Guo, Y. (2021). Why AI still doesn't have consciousness. *CAAI Transactions on Intelligence Technology*, 6(2), 175-179. <https://doi.org/10.1049/cit2.12035>

Lousada Arochena, J. F. (2024). Inteligencia artificial y sesgos discriminatorios: ¿es necesario un nuevo concepto de discriminación algorítmica? *IgualdadES*, (11), 97-123. <https://ruc.udc.es/entities/publication/0116b1c1-305e-4355-931b-9d82188a2144>

Macchiavelli, N. (2022). Gender violence and the use of algorithms as an effective tool for the protection of fundamental rights. En *Justice, trade, security, and individual freedoms in the digital society* (pp. 381-398). Thomson Reuters Aranzadi. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-F-2022-10005900076

Manning, C. (2020). Artificial Intelligence Definitions. *Stanford University Human-Centered Artificial Intelligence*. <https://hai.stanford.edu/sites/default/files/2020-09/AI-Definitions-HAI.pdf>

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2019). Estrategia Española de I+D+I en Inteligencia Artificial. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2019/040319-estrategia-inteligencia.pdf>

Ministerio de Igualdad (2021). Plan España te protege contra las violencias machistas. https://transparencia.gob.es/servicios-buscador/contenido/planesprogramas.htm?id=PLANESPROGRAMAS_563&lang=es

Ministerio de Igualdad (2022). Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2025. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/EEVM_22-25.pdf

Ministerio de Interior (2025). Portal Estadístico de Criminalidad. Balances trimestrales de criminalidad. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/datos.html?type=jaxi&title=Segundo%20trimestre&path=/DatosBalanceAnt/20252/>

Ministerio de Interior (2025). VioGén 2 y el Protocolo 2025 refuerzan la respuesta policial frente a la violencia de género. <https://sistemaviogen.ses.mir.es/publico/viogen/noticias/detalleNoticias.html?noticia=VioG-n-2-y-el-Protocolo-2025-refuerzan-la-respuesta-policial-frente-a-la-violencia-de-g-nero>

Molina Sánchez, M. y García Ortiz, A. (2023). Inteligencia artificial y prevención de la violencia contra las mujeres: la responsabilidad del Estado ante el incumplimiento del deber de debida diligencia. *Estudios Penales Y Criminológicos*, 44(Ext.), 1-35. <https://doi.org/10.15304/epc.44.8854>

O'Neil, C. (2017). Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy. Crown.

Ortiz de Zárate, L. y Guevara Gómez, A. (2021). *Inteligencia artificial e igualdad de género. Un análisis comparado entre la UE, Suecia y España*. Fundación Alternativas. https://www.igualdadennlaempresa.es/recursos/CentroDocumentacion/docs/Estudio_In

[teligencia artificial e igualdad de genero Fundacion Alternativas.pdf](#)

Parlamento Europeo (2024). Artificial Intelligence Act. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/document/EPRS_BRI\(2021\)698792](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/document/EPRS_BRI(2021)698792)

Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de junio de 2024 por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia. *Diario Oficial de la Unión Europea*. <https://www.boe.es/doue/2024/1689/L00001-00144.pdf>

Samoili, S., Lopez Cobo, M., Gomez Gutierrez, E., De Prato, G., Martinez-Plumed, F. y Delipetrev, B. (2020). AI Watch: Defining Artificial Intelligence. Publications Office of the European Union. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC118163>

Shawar, B. A., & Atwell, E. (2007). Chatbots: are they really useful?. *Journal for Language Technology and Computational Linguistics*, 22(1), 29-49. https://www.researchgate.net/publication/220046725_Chatbots_Are_they_Really_Useful

UNESCO (2024). Artificial intelligence and gender equality. Key findings of UNESCO's Global Dialogue. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374174>

Villalba, J. F. (2020). Algor-ética: la ética en la inteligencia artificial. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata*, 17(50), 062. <https://doi.org/10.24215/25916386e062>

Widder, D. G., Nafus, D., Dabbish, L. y Herbsleb, J. (2022). Limits and possibilities for "ethical ai" in open source: A study of deepfakes. En *Proceedings of the 2022 ACM Conference on Fairness, Accountability, and Transparency, 2035-2046*. <https://doi.org/10.1145/3531146.3533779>



LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN EL ÁMBITO DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Monográfico

Mapa nacional ampliado de soluciones para el fin
de las **violencias contra las mujeres**

MAPA STOP VIOGEN 2025